

SOCIEDAD MUNICIPAL AUVASA

ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2024

D^a Nuria Herrero Quirós

Directora del Departamento de
Gestión Presupuestaria y Financiera
Ayuntamiento de Valladolid

Adjunto remito expediente relativo al Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de esta Sociedad para el año 2024 en orden a su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 13 de diciembre de 2023



Firmado digitalmente
por DNI: 09*****3L
JOSE FELIX RIBOTE (R:
A47028378)
2023.12.13 14:54:53
+01'00'

José Félix Ribote Ribote
Director Financiero



AUVASA

EXPEDIENTE

ESTADO DE PREVISIÓN GASTOS E INGRESOS

Año 2024

ÍNDICE

PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2024

| | <u>Fólio nº</u> |
|--|-----------------|
| 1 Memoria del Presidente | 4 |
| 2 Proyecto de Estado de Previsión Gastos e Ingresos 2024 | 6 |
| 3 Liquidación de Ingresos y Gastos año 2022 | 14 |
| 4 Avance de Ingresos año 2023 | 16 |
| 5 Ingresos año 2022 | 18 |
| 6 Presupuesto año 2024 | 20 |
| 7 Plan de Actuaciones Plurianual 2022-2024 | 30 |
| 8 Acuerdo Consejo de Administración | 77 |



MEMORIA DEL PRESIDENTE



MEMORIA DEL PRESIDENTE

El Estado de Previsión de Gastos e Ingresos para el año 2024 de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA) que se presenta a la Corporación, asciende a la cantidad de 39.133.180 euros, parificado en gastos e ingresos.

En el mismo, se han recogido los ingresos del servicio que ascienden a la cantidad de 15.774.794 euros, constituidos fundamentalmente por los que se obtienen de recaudación por tarifas de autobuses, aparcamientos y movilidad ciclista.

No se contempla incremento de ninguno de los títulos de transporte, y se prevé alcanzar unos Ingresos por tarifas de 15.698.715 euros.

La aportación por Subvenciones a la Explotación asciende a 18.524.643 euros.

Los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas aportarán la cantidad de 730.114 euros, como Subvención a la Explotación, lo que representa un 2,06 % de los ingresos previsibles de explotación.

Del resultado de estas estimaciones, obtenemos un Estado de Previsión de Gastos e Ingresos equilibrado para el año 2024, por el importe indicado.

Valladolid, 13 de diciembre de 2023

El Presidente,

Firmado por GUTIERREZ
ALBERCA ALBERTO - DNI
***8469** el día
15/12/2023 con un
certificado emitido por
AC Sector Público

Alberto Gutiérrez Alberca



**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE
GASTOS E INGRESOS
AÑO 2024**



PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2024

RESUMEN POR CAPITULOS

GASTOS

| | |
|---|---------------------|
| PERSONAL | 28.666.611 € |
| COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 6.701.927 € |
| OTROS GASTOS FINANCIEROS | 94.200 € |
| INVERSIONES | 3.670.442 € |
| TOTAL GASTOS | 39.133.180 € |



AUVASA

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2024**

GASTOS

| CAPITULO | CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | EUROS | EUROS |
|----------|----------|---|--------------|--------------|
| 1 | | GASTOS DE PERSONAL | | 28.666.611 € |
| | 130 | RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL | 20.479.154 € | |
| | 160 | SEGURIDAD SOCIAL | 7.750.460 € | |
| | 161.03 | EXTERNALIZACIÓN PENSIONES | 353.191 € | |
| | 162.09 | PRESTACIONES SOCIALES | 6.000 € | |
| | 162.00 | FORMACIÓN PROFESIONAL | 42.045 € | |
| | 162.09 | PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES | 35.761 € | |
| 2 | | GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | | 6.701.927 € |
| | 214 | REPARACIÓN MATERIAL DE TRANSPORTE | 615.387 € | |
| | 219 | REPARACION OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 1.284.227 € | |
| | 220.00 | MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE | 43.250 € | |
| | 221.00 | SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA | 141.945 € | |
| | 221.02 | SUMINISTRO DE GAS NATURAL | 48.300 € | |
| | 221.03 | COMBUSTIBLE Y CARBURANTE | 2.830.886 € | |
| | 221.04 | SUMINISTRO VESTUARIO | 67.139 € | |
| | 221.99 | MATERIAL FUNGIBLE | - € | |
| | 222.00 | COMUNICACIONES TELEFÓNICAS | 57.600 € | |
| | 224.00 | PRIMAS DE SEGUROS | 1.096.456 € | |
| | 225.00 | TRIBUTOS | 81.644 € | |
| | 226.00 | CANONES | 1.800 € | |
| | 226.01 | ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACIÓN | 5.350 € | |
| | 226.02 | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 11.000 € | |
| | 226.06 | SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES | 67.700 € | |
| | 226.99 | OTROS GASTOS DIVERSOS | 42.143 € | |
| | 227.06 | ESTUDIOS, TRAB. TECNICOS POR OTRAS EMPRESAS | 80.548 € | |
| | 227.08 | VENTA DE BONO BUS | 96.524 € | |
| | 227.99 | OTROS CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS | 130.028 € | |
| 3 | | GASTOS FINANCIEROS | | 94.200 € |
| | 359 | OTROS GASTOS FINANCIEROS | 94.200 € | |



PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2024

GASTOS

| CAPITULO | CONCEPTO | DESCRIPCION | EUROS | EUROS |
|-----------------------|----------|--------------------|-------|--------------------|
| 6 | | INVERSIONES REALES | | 3.670.442 € |
| TOTAL PROGRAMA | | | | 3.670.442 € |



PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2024

ANEXO DE INVERSIONES

| CAPITULO | CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | EUROS | EUROS |
|----------------|----------|---|-------------|-------------|
| 6 | | INVERSIONES REALES | | 3.670.442 € |
| 641 | | DIGITALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO | 2.042.000 € | |
| 629 | | INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO APARCAMIENTO SEGURO DE BICICLETAS | 728.952 € | |
| 629 | | INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO SISTEMA PCO. DE ALQUILER DE BICICLETAS Y OTROS SERVICIOS | 206.135 € | |
| 629 | | ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS EN LA MEJORA DE LA MOVILIDAD CICLISTA | 31.936 € | |
| 623 | | EQUIPAMIENTO DE TALLERES Y CENTRO DE CONTROL | 170.000 € | |
| 629 | | ADECUACION DE APARCAMIENTO PLAZA MAYOR | 30.000 € | |
| 629 | | MEJORA Y OPTIMIZACION SISTEMA DE CARGA ELECTRICA | 461.419 € | |
| TOTAL PROGRAMA | | | | 3.670.442 € |



PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2024

RESUMEN POR CAPITULOS

I N G R E S O S

| | |
|---------------------------|---------------------|
| TASAS Y OTROS INGRESOS | 15.774.794 € |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 19.271.484 € |
| INGRESOS PATRIMONIALES | 416.460 € |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 3.670.442 € |
| TOTAL INGRESOS | 39.133.180 € |



AUVASA

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2024**

INGRESOS

| CAPITULO | CONCEPTO | DESCRIPCION | EUROS | EUROS |
|-----------------------|----------|---|--------------|---------------------|
| 3 | | TASAS Y OTROS INGRESOS | | 15.774.794 € |
| | 360.03 | VENTA DE EFECTOS INUTILES | 28.080 € | |
| | 345 | INGRESOS POR TARIFAS | 15.698.714 € | |
| | 398 | INDEMNIZACIONES DE ACCIDENTES | 48.000 € | |
| 4 | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | 19.271.484 € |
| | 401.01 | SUBVENCION EXPLOTACION DEL AYUNTAMIENTO | 18.524.643 € | |
| | 462 | SUBVENC. EXPLOTACION OTROS AYUNTAMIENTOS | 730.114 € | |
| | 497 | OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA | 16.727 € | |
| 5 | | INGRESOS PATRIMONIALES | | 416.460 € |
| | 520 | INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES | - € | |
| | 599.01 | PUBLICIDAD | 415.000 € | |
| | 599.00 | CANON ENERGÉTICO | 1.460 € | |
| 7 | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | | 3.670.442 € |
| | 701.01 | DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID | 200.000 € | |
| | 701.01 | DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (PROYECTOS PRTR) | 3.009.023 € | |
| | 797 | OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNIÓN EUROPEA | 461.419 € | |
| TOTAL PROGRAMA | | | | 39.133.180 € |



AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
COMPARACION ENTRE PRESUPUESTOS AÑOS 2023 Y 2024

| GASTOS | AÑO 2023 | AÑO 2024 | DIFERENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| PERSONAL | 25.494.076 € | 28.666.611 € | 3.172.535 € | 12,44 |
| COMPRA BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 8.974.540 € | 6.701.927 € - | 2.272.614 € | -25,32 |
| GASTOS FINANCIEROS | 22.163 € | 94.200 € | 72.037 € | |
| INVERSIONES | 8.614.730 € | 3.670.442 € - | 4.944.287 € | -57,39 |
| PASIVOS FINANCIEROS | - € | - € | - € | |
| TOTALES | 43.105.509 € | 39.133.180 € - | 3.972.329 € | -9,22 |

| INGRESOS | AÑO 2023 | AÑO 2024 | DIFERENCIA | PORCENTAJE |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| TASAS Y OTROS INGRESOS | 15.047.490 € | 15.774.794 € | 727.305 € | 4,83 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 19.046.426 € | 19.271.484 € | 225.057 € | 1,18 |
| INGRESOS PATRIMONIALES | 396.864 € | 416.460 € | 19.596 € | 4,94 |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 8.614.730 € | 3.670.442 € - | 4.944.287 € | -57,39 |
| TOTALES | 43.105.509 € | 39.133.180 € - | 3.972.329 € | -9,22 |



LIQUIDACION INGRESOS Y GASTOS AÑO 2022

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A.
(AUVASA)

CERTIFICO: Que según resulta de la liquidación del Presupuesto de esta Sociedad, durante el Ejercicio del año 2022 fueron incrementados los ingresos siguientes:

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Ingresos Extraordinarios: | 35.218,31 € |
| Indemnización Accidentes: | 16.184,21 € |
| Subvención a la Explotación | 5.155.961,20 € |

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron incrementados los gastos siguientes:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Gastos de Personal: | 2.658.261,25 € |
| Compra de Bienes y Servicios: | 207.626,37 € |
| Gastos Financieros | 4.710,81 € |
| Gastos Extraordinarios: | 6.149,74 € |

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron decrementados los ingresos siguientes:

| | |
|---------------------------|----------------|
| Ingresos por Tarifas | 2.291.989,20 € |
| Canon energético | 180,63 € |
| Publicidad | 6.875,07 € |
| Venta de efectos inútiles | 8.540,69 € |

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2024, expido el presente en Valladolid, a 13 de diciembre de 2023.

 Firmado digitalmente por
DNI: 09*****3L JOSE
FELIX RIBOTE (R:
A47028378)
2023.12.13 15:00:28
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



AVANCE DE INGRESOS AÑO 2023

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que los ingresos realizados hasta el día 30 de noviembre de 2023 por cuenta del Presupuesto de dicho año, han sido los siguientes:

Conceptos:

- Recaudación por tarifas: 8.303.862,87 euros
- Ingresos Financieros: 23.226,49 euros
- Indemnizaciones Accidentes: 26.655,78 euros
- Publicidad: 243.085,72 euros
- Subvenciones a la Explotación: 21.129.858,01 euros
- Ingresos Extraordinarios: 69.780,91 euros
- Ingresos por derecho a examen: 111,57 euros
- Canon energético: 1.407,17 euros
- Beneficios Procedentes del Inmovilizado: 30.790,78 euros

TOTAL: 29.828.779,30 euros

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2024, expido el presente en Valladolid, a 13 de diciembre de 2023.



Firmado
digitalmente por
DNI: 09****3L JOSE
FELIX RIBOTE (R:
A47028378)
2023.12.13 15:02:12
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



INGRESOS AÑO 2022

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que los ingresos realizados durante el año 2022 por cada uno de los recursos comprendidos en el Presupuesto de dicho año han sido los siguientes:

Conceptos:

- Recaudación por tarifas: 11.091.717,21 euros
- Ingresos financieros: 0 euros
- Indemnizaciones accidentes: 51.184,21 euros
- Venta de residuos: 2.328,00 euros
- Publicidad: 273.124,93 euros
- Subvenciones a la Explotación: 24.297.479,04 euros
- Ingresos Extraordinarios: 35.218,31 euros
- Ingresos por derecho a examen: 1.152,89 euros
- Canon energético: 1.319,37 euros
- Beneficios Procedentes del Inmovilizado: 34.731,31 euros

TOTAL: 35.788.255,27 euros

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2024, expido el presente en Valladolid, a 13 de diciembre de 2023.



Firmado
digitalmente por
DNI: 09*****3L JOSE
FELIX RIBOTE (R:
A47028378)
2023.12.13 15:03:43
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



PRESUPUESTO 2024

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS PARA 2024

| <i>Resumen por Capítulos</i> | | | <i>Euros</i> | | |
|-----------------------------------|----------------------|---------------|--|----------------------|---------------|
| INGRESOS | | | GASTOS | | |
| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | % | DESCRIPCIÓN | IMPORTE | % |
| I IMPUESTOS DIRECTOS | | | I GASTOS DE PERSONAL | 28.666.611,00 | 73,25 |
| II IMPUESTOS INDIRECTOS | | | II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS | 6.701.927,00 | 17,13 |
| III TASAS Y OTROS INGRESOS | 15.774.794,00 | 40,31 | III GASTOS FINANCIEROS | 94.200,00 | 0,24 |
| IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 19.271.484,00 | 49,25 | IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES | | |
| V INGRESOS PATRIMONIALES | 416.460,00 | 1,06 | V FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS | | |
| OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738,00 | 90,62 | OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738,00 | 90,62 |
| VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES | | | VI INVERSIONES REALES | 3.670.442,00 | 9,38 |
| VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 3.670.442,00 | 9,38 | VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | | |
| VIII ACTIVOS FINANCIEROS | | | VIII ACTIVOS FINANCIEROS | | |
| IX PASIVOS FINANCIEROS | | | IX PASIVOS FINANCIEROS | | |
| OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442,00 | 9,38 | OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442,00 | 9,38 |
| TOTAL INGRESOS | 39.133.180,00 | 100,00 | TOTAL GASTOS | 39.133.180,00 | 100,00 |

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

RESUMEN DE INGRESOS POR CAP3TULO Y ART3CULO

| Clasificaci3n | | DENOMINACI3N DE LOS CONCEPTOS | PREVISIONES INICIALES | |
|------------------------------|------|---|-----------------------|----------------------|
| Cap. | Art. | | Por Art3culos | Por Cap3tulos |
| 3 | 34 | Precios p3blicos. | 15.698.714,00 | |
| 3 | 36 | Ventas | 28.080,00 | |
| 3 | 39 | Otros ingresos. | 48.000,00 | |
| 3 | | Tasas, precios p3blicos y otros ingresos. | | 15.774.794,00 |
| 4 | 40 | De la Administraci3n General de la Entidad Local. | 18.524.643,00 | |
| 4 | 46 | De Entidades Locales. | 730.114,00 | |
| 4 | 49 | Del exterior. | 16.727,00 | |
| 4 | | Transferencia corrientes. | | 19.271.484,00 |
| 5 | 59 | Otros ingresos patrimoniales. | 416.460,00 | |
| 5 | | Ingresos patrimoniales. | | 416.460,00 |
| 7 | 70 | De la Administraci3n General de la Entidad Local. | 3.209.023,00 | |
| 7 | 79 | Del exterior. | 461.419,00 | |
| 7 | | Transferencias de capital. | | 3.670.442,00 |
| Suman las Previsiones | | | 39.133.180,00 | 39.133.180,00 |

PRESUPUESTO DE INGRESOS

2024

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

| Clasificaci3n | | | | DENOMINACI3N DE LOS CONCEPTOS | PREVISIONES INICIALES | | | |
|------------------------------|------|-------|--------|---|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cap. | Art. | Conc. | SubCo. | | Por Subconceptos | Por Conceptos | Por Art3culos | Por Cap3tulos |
| 3 | 34 | 345 | 345 | Servicio de transporte p3blico urbano. | 15.698.714,00 | | | |
| 3 | 34 | 345 | | Servicio de transporte p3blico urbano. | | 15.698.714,00 | | |
| 3 | 34 | | | Precios p3blicos. | | | 15.698.714,00 | |
| 3 | 36 | 360 | 36003 | Venta de efectos in3tiles | 28.080,00 | | | |
| 3 | 36 | 360 | | Ventas | | 28.080,00 | | |
| 3 | 36 | | | Ventas | | | 28.080,00 | |
| 3 | 39 | 398 | 398 | Indemnizaciones de seguros de no vida. | 48.000,00 | | | |
| 3 | 39 | 398 | | Indemnizaciones de seguros de no vida. | | 48.000,00 | | |
| 3 | 39 | | | Otros ingresos. | | | 48.000,00 | |
| 3 | | | | Tasas, precios p3blicos y otros ingresos. | | | | 15.774.794,00 |
| 4 | 40 | 401 | 40101 | Aportaci3n ordinaria del Ayuntamiento | 18.524.643,00 | | | |
| 4 | 40 | 401 | | De la Administraci3n General de la Entidad Local. | | 18.524.643,00 | | |
| 4 | 40 | | | De la Administraci3n General de la Entidad Local. | | | 18.524.643,00 | |
| 4 | 46 | 462 | 462 | De Ayuntamientos. | 730.114,00 | | | |
| 4 | 46 | 462 | | De Ayuntamientos. | | 730.114,00 | | |
| 4 | 46 | | | De Entidades Locales. | | | 730.114,00 | |
| 4 | 49 | 497 | 497 | Otras transferencias de la Uni3n Europea. | 16.727,00 | | | |
| 4 | 49 | 497 | | Otras transferencias de la Uni3n Europea. | | 16.727,00 | | |
| 4 | 49 | | | Del exterior. | | | 16.727,00 | |
| 4 | | | | Transferencia corrientes. | | | | 19.271.484,00 |
| 5 | 59 | 599 | 59900 | Otros ingresos patrimoniales. | 1.460,00 | | | |
| 5 | 59 | 599 | 59901 | Ingresos por publicidad | 415.000,00 | | | |
| 5 | 59 | 599 | | Otros ingresos patrimoniales. | | 416.460,00 | | |
| Suman las Previsiones | | | | | 35.462.738,00 | 35.462.738,00 | 35.046.278,00 | 35.046.278,00 |

PRESUPUESTO DE INGRESOS

2024

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

| Clasificaci3n | | | | DENOMINACI3N DE LOS CONCEPTOS | PREVISIONES INICIALES | | | |
|------------------------------|------|-------|--------|---|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Cap. | Art. | Conc. | SubCo. | | Por Subconceptos | Por Conceptos | Por Art3culos | Por Cap3tulos |
| 5 | 59 | | | Otros ingresos patrimoniales. | | | 416.460,00 | |
| 5 | | | | Ingresos patrimoniales. | | | | 416.460,00 |
| 7 | 70 | 701 | 70101 | Aportaci3n de capital del Ayuntamiento | 200.000,00 | | | |
| 7 | 70 | 701 | 70101 | Aportaci3n de capital del Ayuntamiento (PRTR) | 3.009.023,00 | | | |
| 7 | 70 | 701 | | De la Administraci3n General de la Entidad Local. | | 3.209.023,00 | | |
| 7 | 70 | | | De la Administraci3n General de la Entidad Local. | | | 3.209.023,00 | |
| 7 | 79 | 797 | 797 | Otras transferencias de la Uni3n Europea. | 461.419,00 | | | |
| 7 | 79 | 797 | | Otras transferencias de la Uni3n Europea. | | 461.419,00 | | |
| 7 | 79 | | | Del exterior. | | | 461.419,00 | |
| 7 | | | | Transferencias de capital. | | | | 3.670.442,00 |
| Suman las Previsiones | | | | | 39.133.180,00 | 39.133.180,00 | 39.133.180,00 | 39.133.180,00 |

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

P g. 1

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

RESUMEN POR CAP3TULO Y ART3CULO

| Clasificaci3n CAP3TULO : ART3CULO | DENOMINACI3N DE LAS APLICACIONES | Cr3ditos Iniciales | |
|--------------------------------------|---|----------------------|----------------------|
| | | ART3CULO | CAP3TULO : |
| 13 | Personal Laboral. | 20.479.154,00 | |
| 16 | Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador. | 8.187.457,00 | |
| 1 | TOTAL CAP3TULO 1 | | 28.666.611,00 |
| 21 | Reparaciones, mantenimiento y conservaci3n. | 1.899.614,00 | |
| 22 | Material, suministros y otros. | 4.802.313,00 | |
| 2 | TOTAL CAP3TULO 2 | | 6.701.927,00 |
| 35 | Intereses de demora y otros gastos financieros. | 94.200,00 | |
| 3 | TOTAL CAP3TULO 3 | | 94.200,00 |
| 62 | Inversi3n nueva asociada al funcionam operat de los serv. | 1.628.442,00 | |
| 64 | Gastos en inversiones de car cter inmaterial. | 2.042.000,00 | |
| 6 | TOTAL CAP3TULO 6 | | 3.670.442,00 |
| | Suman los Cr3ditos . . . | 39.133.180,00 | 39.133.180,00 |

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

P g.

1

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

RESUMEN POR REAS DE GASTO Y ARTÍCULO

| APLIC. PRESUPUESTARIA | | REAS DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO. | | |
|-----------------------|----------|--|-----------------------------|----------------------|
| REAS DE GASTO : | ARTÍCULO | Denominación de los conceptos | TOTALES | |
| | | | POR ARTÍCULO | POR CAPÍTULO |
| | | CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL. | | |
| 4 | 13 | Personal Laboral. | 20.479.154,00 | |
| 4 | 16 | Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador. | 8.187.457,00 | |
| | | TOTAL CAPÍTULO 1 DEL REAS DE GASTO 4 | | 28.666.611,00 |
| | | CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. | | |
| 4 | 21 | Reparaciones, mantenimiento y conservación. | 1.899.614,00 | |
| 4 | 22 | Material, suministros y otros. | 4.802.313,00 | |
| | | TOTAL CAPÍTULO 2 DEL REAS DE GASTO 4 | | 6.701.927,00 |
| | | CAPÍTULO : 3 GASTOS FINANCIEROS. | | |
| 4 | 35 | Intereses de demora y otros gastos financieros. | 94.200,00 | |
| | | TOTAL CAPÍTULO 3 DEL REAS DE GASTO 4 | | 94.200,00 |
| | | CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES. | | |
| 4 | 62 | Inversión nueva asociada al funcionamiento de los serv. | 1.628.442,00 | |
| 4 | 64 | Gastos en inversiones de carácter inmaterial. | 2.042.000,00 | |
| | | TOTAL CAPÍTULO 6 DEL REAS DE GASTO 4 | | 3.670.442,00 |
| | | TOTAL DEL REAS DE GASTO 4 | 39.133.180,00 | |
| | | | Total General. . . . | 39.133.180,00 |

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Programa Desglosado

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

| --- Clasificación --- | | | | | DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES | Créditos Iniciales | | | | |
|-----------------------|------|-------|--------|-------|---|--------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Cap. | Art. | Cpto. | Subcp. | Part. | | Aplicaciones | SubConceptos | Conceptos | Artículos | Capítulos |
| | | 130 | | | Laboral Fijo. | | | 20.479.154,00 | | |
| | 13 | | | | Personal Laboral. | | | | 20.479.154,00 | |
| | | 160 | | | Cuotas sociales. | | | 7.750.460,00 | | |
| | | | 03 | | Pensiones excepcionales. | | 353.191,00 | | | |
| | | 161 | | | Prestaciones sociales. | | | 353.191,00 | | |
| | | | 00 | | Formación y perfeccionamiento del personal. | | 42.045,00 | | | |
| | | | 09 | | Otros gastos sociales. | | 41.761,00 | | | |
| | | 162 | | | Gastos sociales del personal. | | | 83.806,00 | | |
| | 16 | | | | Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleado | | | | 8.187.457,00 | |
| 1 | | | | | GASTOS DE PERSONAL. | | | | | 28.666.611,00 |
| | | 214 | | | Reparación de elementos de transporte. | | | 615.387,00 | | |
| | | 219 | | | Otro inmovilizado material. | | | 1.284.227,00 | | |
| | 21 | | | | Reparaciones, mantenimiento y conservación. | | | | 1.899.614,00 | |
| | | | 00 | | Ordinario no inventariable. | | 43.250,00 | | | |
| | | 220 | | | Material de oficina. | | | 43.250,00 | | |
| | | | 00 | | Energía eléctrica. | | 141.945,00 | | | |
| | | | 02 | | Gas. | | 48.300,00 | | | |
| | | | 03 | | Combustibles y carburantes. | | 2.830.886,00 | | | |
| | | | 04 | | Vestuario. | | 67.139,00 | | | |
| | | 221 | | | Suministros. | | | 3.088.270,00 | | |
| | | | 00 | | Servicios de Telecomunicaciones. | | 57.600,00 | | | |
| | | 222 | | | Comunicaciones. | | | 57.600,00 | | |
| | | 224 | | | Primas de seguros. | | | 1.096.456,00 | | |
| | | 225 | | | Tributos. | | | 81.644,00 | | |
| | | | 00 | | C onnes | | 1.800,00 | | | |
| | | | 01 | | Atenciones protocolarias y representativas. | | 5.350,00 | | | |
| | | | 02 | | Publicidad y propaganda. | | 11.000,00 | | | |
| | | | 03 | | Publicación en Diarios Oficiales | | 67.700,00 | | | |

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Por Programa Desglosado

Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS

| --- Clasificación --- | | | | DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES | Créditos Iniciales | | | | | |
|-----------------------|-----------|------------|--------|----------------------------------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------------|
| Cap. | Art. | Cpto. | Subcp. | | Part. | Aplicaciones | SubConceptos | Conceptos | Artículos | Capítulos |
| | | | 99 | | Otros gastos diversos | | 42.143,00 | | | |
| | | 226 | | | Gastos diversos. | | | 127.993,00 | | |
| | | | 06 | | Estudios y trabajos técnicos. | | 80.548,00 | | | |
| | | | 08 | | Servicios de recaudación a favor de la entidad. | | 96.524,00 | | | |
| | | | 99 | | Otros trabajos realizados por otras empresas y profes. | | 130.028,00 | | | |
| | | 227 | | | Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. | | | 307.100,00 | | |
| | 22 | | | | Material, suministros y otros. | | | | 4.802.313,00 | |
| 2 | | | | | GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. | | | | | 6.701.927,00 |
| | | 359 | | | Otros gastos financieros. | | | 94.200,00 | | |
| | 35 | | | | Intereses de demora y otros gastos financieros. | | | | 94.200,00 | |
| 3 | | | | | GASTOS FINANCIEROS. | | | | | 94.200,00 |
| | | 623 | | | Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. | | | 170.000,00 | | |
| | | 629 | | | Otras inv nuevas asoci al funcionam operativo de los ser | | | 1.458.442,00 | | |
| | 62 | | | | Inversión nueva asociada al funcionam operat de los ser | | | | 1.628.442,00 | |
| | | 641 | | | Gastos en aplicaciones inform ticas. | | | 2.042.000,00 | | |
| | 64 | | | | Gastos en inversiones de car cter inmaterial. | | | | 2.042.000,00 | |
| 6 | | | | | INVERSIONES REALES. | | | | | 3.670.442,00 |
| | | | | | <i>Total Programa . . .</i> | | | | | 39.133.180,00 |
| | | | | | <i>Total Presupuesto . . .</i> | | | | | 39.133.180,00 |

PRESUPUESTOS GENERALES DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2024
ANEXO DE INVERSIONES

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

FASE: INI - Fase Inicial Elaboraci3n

j REA PRESUPUESTARIA: 08 TRj FICO Y MOVILIDAD

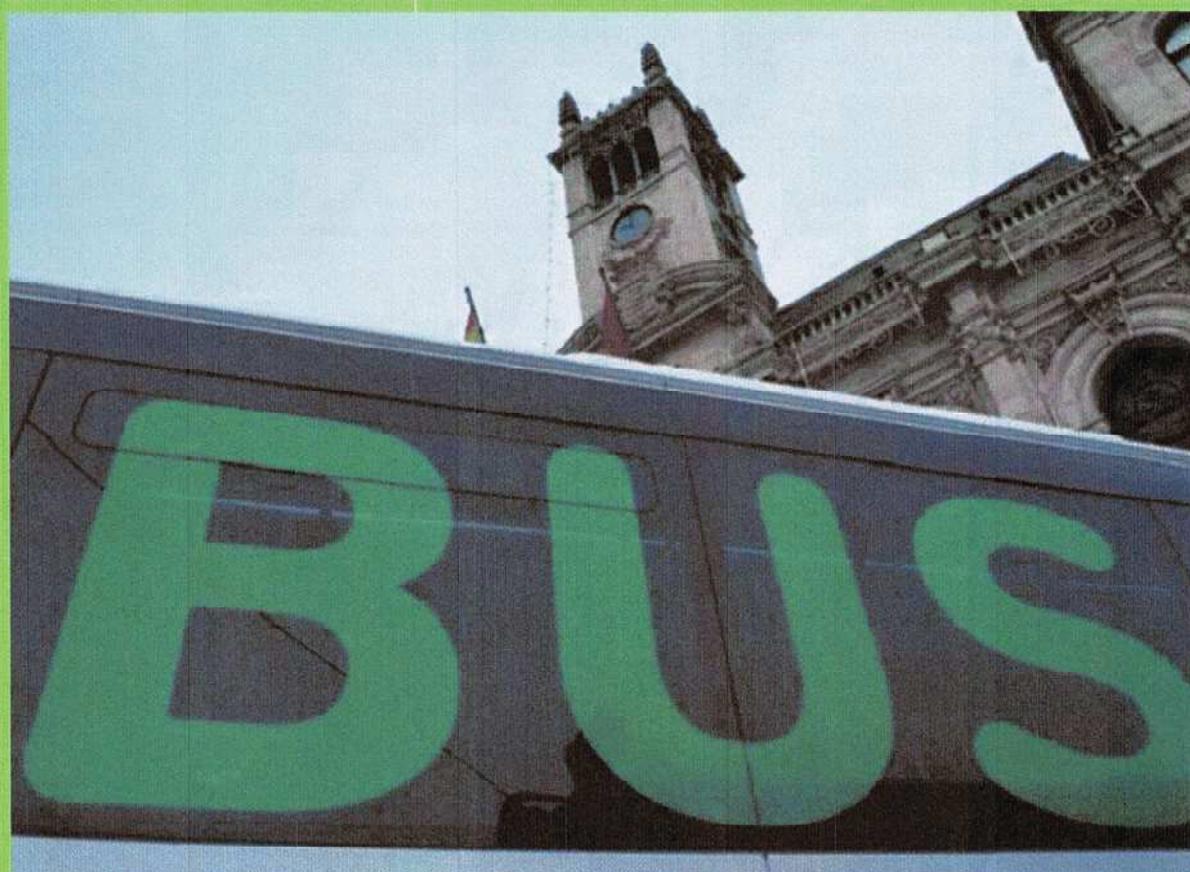
| PROGRAMA / SUBPROGRAMA | CONCEPTO | DESCRIPCION | CODIGO/PROYECTO | IMPORTE |
|------------------------|----------|---|--|--|
| 4413 | 623 | Maquinaria, instalaciones t3cnicas y utillaje. | 2024/4/4413/5 Equipamiento de talleres y centro de control | 170.000,00 |
| | | | TOTAL CONCEPTO 623 | 170.000,00 |
| 4413 | 629 | Otras inv nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios | 2024/4/4413/2 Instalaciones y equipamiento aparcamiento seguro de bicicletas 2024/4/4413/3 Instalaciones y equipamiento sistema p3blico de alquiler de bicicletas y otros servicios. 2024/4/4413/4 Actuaciones complementarias en la mejora de la movilidad ciclista 2024/4/4413/6 adecuaci3n de aparcamiento Plaza Mayor 2024/4/4413/7 Mejora y optimizaci3n del sistema de carga el3ctrica | 728.952,00 206.135,00 31.936,00 30.000,00 461.419,00 |
| | | | TOTAL CONCEPTO 629 | 1.458.442,00 |
| 4413 | 641 | Gastos en aplicaciones inform3ticas. | 2024/4/4413/1 Digitalizaci3n de la gesti3n del transporte p3blico | 2.042.000,00 |
| | | | TOTAL CONCEPTO 641 | 2.042.000,00 |
| | | | TOTAL PROGRAMA 4413 | 3.670.442,00 |
| | | | TOTAL j REA 08 | 3.670.442,00 |



PLAN DE ACTUACIONES PLURIANUAL 2022 - 2024

PLAN DE
ACTUACIONES
PLURIANUAL
2022 - 2024

AUVASA
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.



ÍNDICE

| | | |
|--------------|---|-----------|
| I. | Antecedentes | 3 |
| II. | Avance liquidación 2021 | 4 |
| III. | Identificación de los ámbitos de actuación | 6 |
| <i>i.</i> | <i>El papel de AUVASA en la movilidad sostenible de Valladolid</i> | <i>8</i> |
| <i>ii.</i> | <i>Eficiencia del servicio de AUVASA</i> | <i>12</i> |
| <i>iii.</i> | <i>La calidad del servicio de AUVASA</i> | <i>16</i> |
| | a) El parque móvil de AUVASA | 16 |
| | b) Accesibilidad | 19 |
| | c) Renovación, Tecnología e Innovación | 20 |
| <i>iv.</i> | <i>Recursos Humanos</i> | <i>21</i> |
| IV. | Líneas estratégicas | 22 |
| V. | Hipótesis de evolución | 22 |
| <i>i.</i> | <i>Evolución de la demanda</i> | <i>22</i> |
| <i>ii.</i> | <i>Necesidades de renovación de flota</i> | <i>24</i> |
| <i>iii.</i> | <i>Financiación de las actividades</i> | <i>26</i> |
| <i>iv.</i> | <i>Principales hipótesis económicas</i> | <i>28</i> |
| | a) Ingresos | 28 |
| | b) Gastos | 29 |
| | c) Resultado bruto de la explotación plurianual | 29 |
| | d) Plan financiero | 30 |
| VI. | Líneas de actuación e indicadores de seguimiento | 31 |
| <i>i.</i> | <i>Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid</i> | <i>31</i> |
| <i>ii.</i> | <i>Eficiencia en el servicio</i> | <i>31</i> |
| <i>iii.</i> | <i>Mantenimiento de la calidad del servicio</i> | <i>33</i> |
| | a) Modernización de la flota | 33 |
| | b) Accesibilidad | 33 |
| | c) Renovación de la empresa | 34 |
| <i>iv.</i> | <i>Las personas como motor de cambio</i> | <i>35</i> |
| VII. | Memoria de las principales actuaciones y plan de inversiones | 36 |
| | a) Principales actuaciones. | 36 |
| | b) Plan de Inversión. | 37 |
| VIII. | Conclusiones | 46 |

I. Antecedentes

El artículo 166.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales establece en su apartado b que debe anexarse al presupuesto general de la Corporación “*los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles de cuyo capital social sea titular único o partícipe mayoritario la entidad local*”. El contenido de estos programas viene regulado en el artículo 65.3 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria de ámbito estatal: “*Los programas de actuación plurianual se acompañarán de la información de carácter complementario siguiente:*

- a) Hipótesis de la evolución de los principales indicadores macroeconómicos que hayan servido de base para la elaboración de los programas de actuación plurianual.*
- b) Premisas principales del planteamiento que conforme las líneas estratégicas de la entidad.*
- c) Previsiones plurianuales de los objetivos a alcanzar.*
- d) Memoria de las principales actuaciones de la entidad.*
- e) Programa de inversiones.*
- f) Plan financiero del período que cuantificará los recursos y las fuentes externas de financiación.*
- g) La restante documentación que determine el Ministerio de Economía y Hacienda.”*

La Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, también de ámbito estatal, establece en su artículo 114 que “*el Programa de Actuación Plurianual que conforme a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, deben elaborar las sociedades cada año incluirá un plan de actuación anual que servirá de base para el control de eficacia de la sociedad. La falta de aprobación del plan de actuación dentro del plazo anual fijado, por causa imputable a la sociedad y hasta tanto se subsane la omisión, llevará aparejada la paralización de las aportaciones que deban realizarse a favor de la sociedad con cargo a los presupuestos generales del Estado*”.

El 25 de noviembre de 2019, el Consejo de Administración de AUVASA aprobó el Plan de Actuaciones Plurianual 2020 – 2022. Desde entonces, además de su previsión legal, diversos factores han llevado a la conveniencia de actualizar este documento para el período 2022 – 2024:

- El 14 de marzo de 2020 se decreta en España el Estado de Alarma con motivo de la pandemia universal creada por el COVID con una afectación a la actividad de la empresa como no se había conocido anteriormente en sus 40 años de historia.

- La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid aprueba el 22 de septiembre de 2021 el Contrato Programa que regirá las relaciones entre la Corporación y AUVASA, siendo aprobado por el Consejo de Administración de esta última el 6 de octubre de 2021.
- La importante financiación prevista para este período por parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por parte del Gobierno de España.
- Las posibles transferencias de gestión del Ayuntamiento de Valladolid de los servicios de aparcamientos, bicicleta pública, aparcamientos seguros de bicicleta y sistemas de movilidad vertical.

II. Avance liquidación 2021

En primer lugar, se realiza un seguimiento del año en curso, para facilitar la elaboración de los presupuestos siguientes con el mayor grado de ajuste a la situación más actual.

| GASTOS | AÑO 2021 |
|--|-------------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 23.430.331 |
| Retribuciones personal laboral | 18.160.629 |
| Actividades culturales y deportivas | 2.443 |
| Seguridad Social | 4.661.200 |
| Seguro de vida e I.P. y Plan Pensiones | 229.258 |
| Formación | 17.529 |
| Prevención Riesgos Laborales | 359.273 |
| GASTOS EN BIENES MUEBLES Y SERVICIOS | 7.225.191 |
| Recambios | 1.061.961 |
| Lubricantes, Detergentes y Engrases | 75.308 |
| Neumáticos | 116.203 |
| Total Reparaciones material transporte | 1.253.472 |
| Reparaciones y conservación | 50.386 |
| Medio Ambiente | 16.433 |
| Contratos mantenimiento | 279.355 |
| Total Reparaciones Otro Inmovilizado Material | 346.173 |
| Billeteaje e impresos | 2.104 |
| Material de oficina | 14.430 |
| Total Material Ordinario No inventariable | 16.534 |
| Gasóleo y Biodiésel | 1.556.429 |
| GNC | 97.678 |

| | |
|---|------------------|
| Electricidad vehículos | 24.659 |
| G.L.P. | 1.801.215 |
| Total Combustible y carburante | 3.479.980 |
| Suministro energía eléctrica | 41.767 |
| Suministro vestuario | 192.066 |
| Comunicaciones telefónicas | 29.551 |
| Primas de Seguros | 976.183 |
| Tributos | 34.592 |
| Atenciones protocolarias y representación | 7.393 |
| Publicidad y acciones comerciales | 22.166 |
| Serv. Profesionales Indeptes. y Jurídicos Contenciosos | 93.005 |
| Estudios y Trabajos Técnicos | 123.005 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 126.778 |
| Instituciones sin fines de lucro | 198.936 |
| Comisión venta bono-bús | 138.405 |
| Suministro gas natural | 53.729 |
| Arrendamientos y Cánones | 9.182 |
| Gastos diversos | 82.274 |

| | |
|---------------------------|--------------|
| GASTOS FINANCIEROS | 7.107 |
|---------------------------|--------------|

| | |
|---|--------------|
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 7.107 |
|---|--------------|

| | |
|----------------------------|----------|
| PASIVOS FINANCIEROS | 0 |
|----------------------------|----------|

| | |
|--|----------|
| Amort. préstamos entes fuera sector público | 0 |
|--|----------|

| | |
|------------------------------------|-------------------|
| TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS | 30.662.628 |
|------------------------------------|-------------------|

INGRESOS

AÑO 2021

| | |
|-------------------------------|------------------|
| TASAS Y OTROS INGRESOS | 8.539.394 |
|-------------------------------|------------------|

| | |
|------------------------------------|------------------|
| Venta de efectos inútiles | 11.020 |
| Ingresos por Tarifas | 8.490.125 |
| Indemnización de accidentes | 38.250 |

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 21.925.130 |
|----------------------------------|-------------------|

| | |
|--|-------------------|
| Subvención Expl. Ayuntamiento Valladolid | 15.565.400 |
| Subvención Expl. otros Ayuntamientos | 526.733 |
| Subvención COVID-19 . Ayuntamiento Valladolid | 5.832.996 |

| | |
|-------------------------------|----------------|
| INGRESOS PATRIMONIALES | 406.000 |
|-------------------------------|----------------|

| | |
|--|-------------------|
| Intereses de cuentas corrientes | 0 |
| Publicidad | 196.875 |
| Canon energético | 1.229 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 30.662.628 |

III. Identificación de los ámbitos de actuación

Conforme el texto estatutario vigente, la Sociedad tiene por objeto:

- Organizar y prestar los servicios públicos de transporte colectivo de pasajeros de superficie dentro del término municipal de Valladolid, mediante la explotación y administración de la red de autobuses, o cualquier otro sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento, así como la organización, prestación y coordinación con otros sistemas de transporte de cualquier clase que de un modo principal o determinante sirvan a las necesidades de la ciudad.
- Prestar servicios públicos de transporte colectivo de superficie en los términos establecidos por la Regulación Europea, la Legislación del Estado, o en su caso de la Comunidad Autónoma sobre esta materia, con competencia dentro del término municipal, siempre que el servicio redunde en beneficio, o sea de interés del municipio de Valladolid, tenga su punto de origen en el propio término municipal y se establezcan unas Obligaciones de Servicio Público por los organismos competentes.
- Gestionar, bajo la autoridad del Ayuntamiento de Valladolid, servicios de autobuses establecidos o cualquier otro que sea el tipo de vehículo, su medio de tracción o su emplazamiento, por acuerdo o concierto de dicho Ayuntamiento con otros Municipios, bajo la cobertura legal de una Mancomunidad Intermunicipal u otra entidad de carácter supramunicipal en la que esté integrado el citado Ayuntamiento y de acuerdo con la normativa aplicable.
- La prestación de servicios de ingeniería, consultoría o formación en cualquier materia relacionada con el transporte de viajeros e infraestructuras del transporte y movilidad urbana, así como actividades de investigación, desarrollo e implementación de medidas y actuaciones relacionadas directa o indirectamente con el transporte, en ambos casos de manera circunscrita al Sector Público local del Ayuntamiento de Valladolid.
- Construcción y/o explotación de aparcamientos públicos, tanto cerrados como abiertos, cuya titularidad ostente el Ayuntamiento de Valladolid.
- En relación con su objeto social, realizar toda clase de operaciones civiles, mercantiles, industriales o financieras sin limitación alguna.
- Promover e impulsar Proyectos de transporte alternativo que faciliten y mejoren la movilidad urbana, como complemento al transporte público.

- Producción y distribución de energía eléctrica de fuente renovable, limpia y libre de carbono, de manera circunscrita a los propios fines de la Sociedad, así como gestión de puntos de recarga para vehículos eléctricos
- Servicios de mantenimiento, renovación y mejora de las instalaciones y equipos existentes en sus centros de trabajo, así como la limpieza y nuevas construcciones que afecte a la actividad de la empresa.
- Explotación comercial, publicitaria y de información en las plataformas, espacios y vehículos de la empresa y destinados a la comunicación pública, junto con la impresión digital o serigrafiada de los mismos.

El artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad dispone que las previsiones de ingresos y gastos, así como los programas anuales de actuación, inversiones y financiación se aprobarán por el Consejo de Administración anualmente y se integrarán en el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, para lo cual se remitirán antes del 15 de septiembre de cada año a dicha Corporación.

Las líneas estratégicas de la sociedad en el período 2022 - 2024 para el cumplimiento de su objeto social son:

- i. Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid
- ii. Eficiencia en el servicio
- iii. Mantenimiento de la calidad del servicio
 - a. Modernización de la flota
 - b. Accesibilidad
 - c. Renovación de la empresa
- iv. Las personas como motor de cambio

Los objetivos para su consecución son:

- a. Incremento sostenido de la demanda anual del 9% para el año 2022, 5% para el año 2023 y 3% para el año 2024.
- b. Mejora continuada de frecuencias y creación de nuevos servicios ajustando la oferta a la demanda en función del crecimiento de viajeros
- c. Incorporación de nuevos servicios de movilidad a la oferta de AUVASA
- d. Mantenimiento por debajo de la media del sector de los indicadores de eficiencia relativos a los costes unitarios.
- e. Mejora de la velocidad comercial en un 1% anual.
- f. Descenso anual de un cuarto de minuto en el intervalo medio de espera.
- g. Actualización de las tarifas actuales manteniendo la cobertura tarifaria por encima del 45%.
- h. Recuperación gradual de los índices de recaudación y subvención por viajero a valores de 2019.
- i. Recuperación gradual de los ratios unitarios por autobús a valores de 2019 como resultado de un mejor aprovechamiento de la flota.
- j. Renovación de la flota adquiriendo nuevos vehículos con el objetivo de disminuir más de medio año la edad media del parque móvil de AUVASA cada año.
- k. Adecuar la plantilla en la medida de lo posible para el aumento de oferta y demanda previsto.

- l. Renovación de la tecnología embarcada, sistema de comunicación, sistemas de pago y de información con una completa integración con la Tarjeta de Servicios Municipales para el año 2022.

i. El papel de AUVASA en la movilidad sostenible de Valladolid

No cabe duda de que AUVASA, desde su creación en el año 1982, ha sido el referente en la movilidad sostenible de la ciudad de Valladolid. Con más de 1.000 millones de viajeros transportados, se ha convertido en el principal medio que garantiza que la ciudadanía pueda realizar sus desplazamientos urbanos, dando respuesta a las necesidades de todos ellos.

Según los datos de transporte modal en Valladolid, el 30% de los hogares no disponen de medios motorizados, y el 42% no disponen de vehículo ni de carné de conducir, lo que contribuye a que cerca de la mitad de los desplazamientos de Valladolid se realicen a pie, mientras que el 13% se hacen en transporte público.

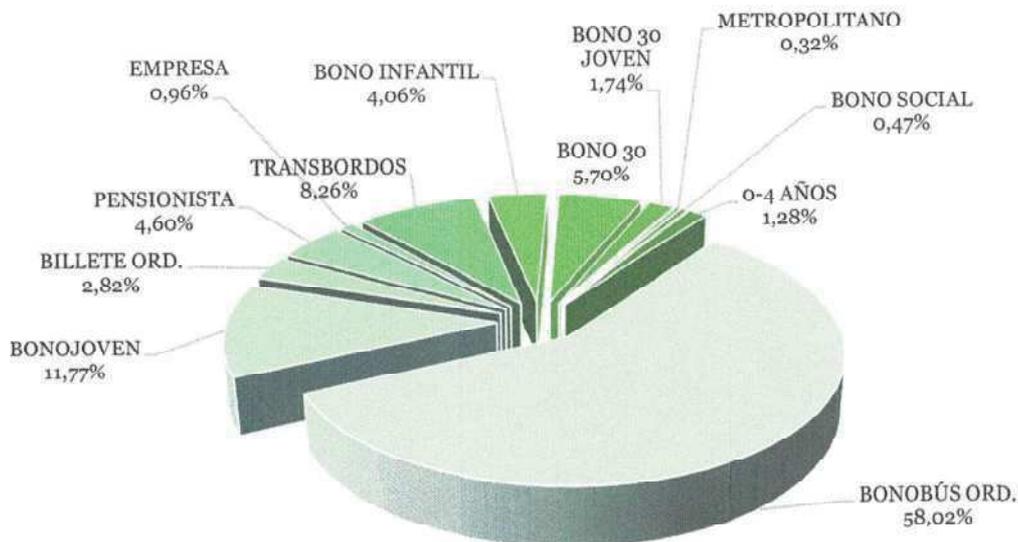
El transporte urbano se ha transformado a la vez que lo ha hecho la ciudad, adecuándose a los desarrollos urbanísticos en la periferia de la ciudad, y con cambios en los hábitos de la movilidad por parte de los ciudadanos.

El 2 de enero de 2018 se puso en marcha el *Plan de Adecuación de la Red de Transporte Urbano de Valladolid*, dentro del ámbito del *Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible y Segura* (PIMUSSVA) del Ayuntamiento de Valladolid, con el objetivo genérico de dar respuesta a las nuevas necesidades en relación con la movilidad, no solamente desde el punto de vista de la oferta y la demanda, sino teniendo en cuenta factores como la sostenibilidad, la eficiencia y la calidad del transporte urbano en la ciudad de Valladolid. Este Plan de actuación ha supuesto la reordenación de la red de transporte público, en base a los diferentes factores que intervienen en el diseño de la red, como son las variaciones en la demanda, los movimientos de población, los cambios surgidos en las necesidades de movilidad de los ciudadanos y las sugerencias y peticiones planteadas por parte de diferentes colectivos.

AUVASA contribuye al compromiso de movilidad sostenible de la ciudad de Valladolid ofreciendo un servicio de transporte urbano en autobús de calidad. El número de viajes en autobús en Valladolid es notablemente superior al de resto de ciudades de tamaño similar que no cuentan con modos ferroviarios de transporte.

| | Población | Densidad (hab/km ²) | Tasa de paro | Viajes | Reparto modal |
|-------------------|----------------|---------------------------------|--------------|-------------|---------------|
| Las Palmas | 378.516 | 3.764 | 25% | 40,7 | 13% |
| Bilbao | 345.821 | 8.313 | 13% | 25,4 | 27% |
| Córdoba | 325.708 | 260 | 28% | 19,1 | 11% |
| Valladolid | 298.866 | 1.514 | 13% | 25,6 | 13% |
| Gijón | 271.843 | 1.496 | 14% | 18,3 | 12% |
| Granada | 232.080 | 2.636 | 26% | 31,4 | 16% |
| Oviedo | 220.020 | 1.178 | 14% | 11,9 | 9% |
| Cartagena | 213.943 | 383 | 18% | | 8% |
| Tenerife | 204.856 | 1.360 | 22% | 9,2 | 10% |

Dentro de la política de incentivar el uso del transporte público, las tarifas no han experimentado incremento desde el año 2017, al tiempo que se ha continuado con la estrategia de fidelización de usuarios mediante la creación de títulos de transporte como los bono30 (destinados a las personas que hacen un uso intensivo del transporte público) y títulos adaptados a colectivos específicos como son las personas con riesgo de exclusión social con la creación del Bono Social, los jóvenes con los Bonos Joven, la ampliación del Bono Infantil hasta los 15 años de edad, la Tarjeta para pensionistas, o las más recientes bonificaciones para familias numerosas o personas con minusvalías de al menos un 65%.



En el año 2019 se han transportado un total de 26.018.796 pasajeros. De ellos 21.391.197 son de pago y el resto se corresponden a los beneficiarios de títulos bonificados, como el Bonobús Infantil, jubilados y pensionistas, etc. además del sistema “transfer” que ha contabilizado 2.134.841 viajes gratuitos.

Con la aprobación el 1 de diciembre de 2017 del Plan de Adecuación de la Red de Transporte Urbano de Valladolid, implantado a principios del año 2018, las principales líneas de actuación previstas se han centrado en el mantenimiento de la calidad del servicio, teniendo como objetivo principal el incremento del número de viajeros.

Con esta medida, ya en el año 2018 cambia la tendencia a la disminución de viajeros que se venía produciendo desde el año 2008, iniciándose una ligera recuperación, que se consolida en el año 2019 con un crecimiento anual del 1,64% y de 455.715 viajeros desde el año 2017, crecimientos superiores, según datos del INE, del registrado como media en las ciudades de Castilla y León.



Por tipología de líneas, las líneas con mayor uso son la 1, la circular, la 2 y la 6, mientras que las líneas de baja frecuencia de paso y, por lo tanto, con menor número de viajeros, crecen en el año 2019 de forma conjunta un 3,5%, proporcionando una solución de movilidad en las zonas de la ciudad con menor demanda de viajeros.

| | LÍNEAS ORDINARIAS | PASAJEROS 2020 | PASAJEROS 2019 |
|----------------------------------|-------------------|----------------|----------------|
| Covaresa - Bº España | 1 | 2.272.444 | 4.252.909 |
| Covaresa - San Pedro Regalado | 2 | 1.669.677 | 3.248.842 |
| Contiendas - Girón - Las Flores | 3 | 850.051 | 1.617.379 |
| Pinar de Jalón - Fuente Berrocal | 4 | 160.723 | 270.958 |
| Entrepinos - La Victoria | 5 | 623.168 | 1.115.071 |
| Delicias - La Victoria | 6 | 1.309.407 | 2.529.705 |

| | | | |
|---|----------------------------------|------------|------------|
| Arturo Eyries - Pilarica - B° Belén | 7 | 1.059.052 | 2.093.785 |
| Parquesol - B° Belén | 8 | 1.141.280 | 2.272.437 |
| Parquesol-Delicias-Pol. San Cristóbal | 9 | 957.541 | 1.808.316 |
| Parquesol - Villa del Prado | 10 | 20.745 | 41.579 |
| Pza. España-Delicias-Cistérniga-P. Mora | 13 | 31.820 | 60.818 |
| Plaza España - Polígono San Cristóbal | 14 | 34.724 | 69.852 |
| Pinar de Jalón - P° Zorrilla 71 | 16 | 34.052 | 64.259 |
| Rondilla-Pza. San Juan-Pgno. S. Cristóbal | 17 | 32.319 | 51.255 |
| Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga | 18 | 344.327 | 629.395 |
| Pte.Duero-Pinar-Pza. España-La Cistérniga | 19 | 354.601 | 651.808 |
| P° Zorrilla 130 - Cañada Real 560 | 23 | 4.188 | 11.003 |
| La Overuela - Pza. Poniente | 24 | 68.790 | 106.624 |
| Pza. España - San Juan de Dios | 26 | 7.340 | 22.258 |
| Los Santos Pilarica - Pza. España | 33 | 32.822 | 63.489 |
| Parq. - Delic. - Victor. - Parq. | C1 | 1.138.407 | 2.010.609 |
| Parq. - Victor. - Delic. - Parq. | C2 | 1.130.364 | 2.005.829 |
| Pso. Zorrilla 71 - Hospital Río Hortega | H | 137.433 | 276.326 |
| | TOTAL ORD. | 13.415.275 | 25.274.506 |
| | LÍNEAS PASAJEROS PASAJEROS | | |
| | LABORALES 2020 2019 | | |
| San Pedro - Pgno. Argales - Rubia | P1 | 3.935 | 5.638 |
| B° España-Rondilla-P. Argales- Covaresa | P2 | 5.117 | 8.638 |
| La Victoria - Pgno. S. Cristóbal | P3 | 3.552 | 5.938 |
| La Victoria - Pgno. Argales | P6 | 2.482 | 4.990 |
| Belén - Pgno. Argales | P7 | 3.283 | 3.774 |
| Covaresa - Delicias - Pgno. S. Cristóbal | P13 | 5.699 | 10.597 |
| Parquesol - P. Argales - Pgno. S.Cristóbal | PSC1 | 3.469 | 5.553 |
| Rondilla - Pajarillos - Pgno. S. Cristóbal | PSC2 | 4.777 | 7.820 |
| Las Flores - Pgno. Argales - Parquesol | PSC3 | 5.635 | 7.252 |
| | TOTAL LAB. | 37.949 | 60.200 |
| | OTRAS LÍNEAS PASAJEROS PASAJEROS | | |
| | M 2020 2019 | | |
| Matinales | M | 14.420 | 30.275 |
| Covaresa - San Pedro Regalado (La Overuela) | BÚHO-1 | 8.442 | 45.731 |
| (Pinar de Jalón) Delicias-LaVictoria (Fte.Berrocal) | BÚHO-2 | 5.609 | 31.723 |
| Parquesol - Fuente Dorada - Las Flores | BÚHO-3 | 8.587 | 51.017 |
| Pza.Zorrilla -El Pichón(Entrepinos-Puente Duero) | BÚHO-4 | 5.137 | 31.223 |
| La Cistérniga- Duque de la Victoria 5 | BÚHO-5 | 2.262 | 13.048 |
| Servicios al estadio de fútbol | FÚTBOL | 14.281 | 47.123 |
| Servicios especiales | SERV. ESP. | 27.619 | 89.656 |
| Coche Personal | C. PERSONAL | 16.894 | 20.320 |
| | TOT. OTRAS | 103.251 | 360.116 |
| 0 a 4 años | | 176.383 | 323.974 |
| | TOTAL | 13.732.858 | 26.018.796 |

El incremento de viajeros del año 2019 se traduce en el correspondiente incremento de los ingresos tarifarios del 0,93% (134.867 €), con una subida significativa de los títulos para viajeros frecuentes (bonos 30), fidelizando al usuario de AUVASA.

| Tarifa (viaj.) | 2019 | % | 2018 | % | % Var. |
|-------------------|-----------------|--------|-----------------|--------|--------|
| Billete Ord. | 2.431.689,00 € | 16,7% | 2.430.631,50 € | 16,8% | 0,0% |
| Serv. Búho | 212.135,00 € | 1,5% | 223.223,00 € | 1,5% | -5,0% |
| Esp. Importe | 19.378,80 € | 0,1% | 20.421,60 € | 0,1% | -5,1% |
| Bonobús | 9.731.066,25 € | 66,8% | 9.708.314,25 € | 67,3% | 0,2% |
| Bonojoven | 1.338.452,84 € | 9,2% | 1.334.092,18 € | 9,2% | 0,3% |
| Bono30 (Recargas) | 812.348,00 € | 5,6% | 694.480,00 € | 4,8% | 17,0% |
| Social | 20.515,00 € | 0,1% | 19.555,00 € | 0,1% | 4,9% |
| IMPORTE | 14.565.584,89 € | 100,0% | 14.430.717,53 € | 100,0% | 0,93% |

El año 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria provocada por la enfermedad infecciosa causada por la aparición del coronavirus COVID-19, y que ha supuesto el mayor reto al que la sociedad ha debido hacer frente en todos los ámbitos, con consecuencias de extrema gravedad en el ámbito del transporte urbano.

Este hecho ha derivado en la mayor pérdida de viajeros en la historia reciente del sector, y que en AUVASA ha supuesto unas cifras de 13.732.858 viajeros transportados en el año 2020.

Estos resultados han sido similares en el resto de explotaciones de las principales ciudades españolas, con registros de pérdidas cercanas al 90% de viajeros en los meses de marzo, abril y mayo como consecuencia del confinamiento generalizado decretado a través del Estado de Alarma y que, en el resto del año, registran unas cifras de viajeros en torno al 50 % sobre los del año anterior.

| | Año 2020 | Año 2019 | Año 2018 | Año 2017 | Año 2016 |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <i>Enero</i> | 2.303.907 | 2.246.602 | 2.229.088 | 2.020.339 | 2.133.160 |
| <i>Febrero</i> | 2.244.928 | 2.209.549 | 2.122.537 | 2.146.589 | 2.224.946 |
| <i>Marzo</i> | 1.085.966 | 2.377.154 | 2.273.020 | 2.439.793 | 2.232.862 |
| <i>Abril</i> | 127.033 | 2.129.119 | 2.105.808 | 2.007.219 | 2.317.281 |
| <i>Mayo</i> | 263.419 | 2.351.784 | 2.287.661 | 2.357.550 | 2.257.559 |
| <i>Junio</i> | 805.757 | 2.119.642 | 2.151.233 | 2.213.661 | 2.203.036 |
| <i>Julio</i> | 1.074.610 | 1.855.996 | 1.798.773 | 1.804.951 | 1.815.900 |
| <i>Agosto</i> | 885.294 | 1.483.760 | 1.498.579 | 1.512.296 | 1.488.958 |
| <i>Septiembre</i> | 1.163.177 | 2.208.232 | 2.202.609 | 2.236.942 | 2.295.576 |
| <i>Octubre</i> | 1.354.080 | 2.481.863 | 2.400.481 | 2.335.191 | 2.278.148 |
| <i>Noviembre</i> | 1.182.969 | 2.330.708 | 2.331.791 | 2.326.764 | 2.327.697 |
| <i>Diciembre</i> | 1.241.718 | 2.224.387 | 2.197.512 | 2.161.789 | 2.123.461 |
| TOTAL | 13.732.858 | 26.018.796 | 25.599.092 | 25.563.084 | 25.698.584 |

Sin embargo, y ante una situación adversa como esta, AUVASA ha seguido adecuando su oferta de servicios a los diferentes escenarios y directrices marcadas por la pandemia, poniendo en marcha los mecanismos necesarios, a todos los niveles, para cumplir las medidas de seguridad y protección establecidas por las autoridades gubernamentales y sanitarias.

ii. Eficiencia del servicio de AUVASA

La eficiencia del servicio de AUVASA se ha visto seriamente afectada por la aparición de la crisis sanitaria, puesto que los recursos que han sido necesarios poner en producción no han estado correspondidos con la demanda de viajeros. Esta situación ha sido consecuencia de dos factores, el principal, la limitación de aforos en los vehículos de transporte público con la consecuente necesidad de

utilizar más vehículos de refuerzo para cubrir la demanda de hora punta y, por otro lado, el descenso de la demanda por las limitaciones de movilidad y por la ausencia de movilidad asociada a actividades no esenciales o a un ocio con severas restricciones.

El anterior punto de partida hace necesario un análisis de la eficiencia del servicio donde se contrasten los valores del último año sin afección por la crisis sanitaria (2019) y el año 2020 por ser el último ejercicio cerrado y en el que mayor impacto ha provocado la COVID-19 en el servicio de AUVASA. Los resultados van a permitir obtener una visión general del impacto de una situación crítica que no pudo ser prevista, de forma que se obtengan umbrales de eficiencia para ambos escenarios y, de esta forma, poder medir la incertidumbre derivada de una situación tan crítica.

La evaluación de la eficiencia del servicio de AUVASA podría realizarse en base a diferentes aspectos, por ejemplo, la estructura de costes (ratios de producción), la tasa de cobertura o la calidad del servicio. En cualquiera de los aspectos anteriores, sólo es posible una evaluación si se comparan los resultados con otros operadores de transporte público colectivo de características similares. Las fuentes de información disponibles, en la actualidad, son escasas en cuanto a número y contenidos, haciendo difícil la obtención de datos para el análisis comparativo.

Una de las fuentes disponibles es el informe bienal del *Observatorio de Costes y Financiación del Transporte Urbano Colectivo* que realiza la *Asociación de Transporte Urbano Colectivo ATUC*¹ como agente de referencia en el sector que integra a todos los operadores de transporte urbano colectivo, tanto públicos como privados, y que permite tener una fotografía de la situación del sector, previamente a la crisis sanitaria. Con el objetivo de evaluar la eficiencia en el servicio se han analizado diversos aspectos del sistema de transporte del servicio prestado por AUVASA en comparación con otros operadores de similares características, en función de la población atendida y tamaño de la flota, del resto de España. En el caso particular de Valladolid, se recogen los valores del año 2019 (pre-crisis sanitaria) y 2020 (crisis sanitaria).

| Demanda | Media | Valladolid (2019) | Valladolid (2020) |
|-----------------------------------|-------|----------------------|----------------------|
| Viajeros Transportados (millones) | 13,54 | 25,6 | 13,7 |
| Tasa ocupación red | 3,24 | 3,77 | 2,41 |
| Tasa ocupación del servicio | 47,87 | 41,3 | 26,5 |
| Oferta | | | |
| Longitud red de servicio | 293 | 544 | 544 |
| Puntos paradas totales | 1.045 | 572* | 577 |
| Número de líneas | 21 | 21 | 21 |
| Producción | | | |

¹ Informe bienal del observatorio de costes y financiación del transporte urbano colectivo. Modo Autobús. 2016-2017. ATUC.

| | | | |
|--|---------|---------|---------|
| Kilómetros Totales Recorridos (millones) | 5,28 | 6,80 | 6,6 |
| Kilómetros Útiles Recorridos (millones) | 4,92 | 6,6 | 5,7 |
| Kms Útiles / Totales | 93,55% | 96,43% | 86,23% |
| Horas de servicio | 397.527 | 564.260 | 488.683 |
| Expediciones | 524.624 | 619.811 | 518.013 |
| Vehículos por línea | 5 | 7 | 7 |
| Velocidad comercial | 13,43 | 12,25 | 12,28 |

El número de viajeros transportado por AUVASA es notablemente superior al de otros operadores de similares características, en la situación pre-pandemia. El grado de aprovechamiento en función de la longitud de la red de 3,77 viajeros/km es superior, indicando un mayor aprovechamiento del número de kilómetros producido; al tiempo que la tasa de ocupación es inferior a la media con un valor razonable de 41,3 viajeros/vehículo, que es un indicador de no saturación de los vehículos. Por lo que se puede concluir que AUVASA consigue un mayor aprovechamiento de los recursos sin afectar a los índices de calidad del servicio. Las ratios para la situación de pandemia arrojan unas cifras comparativas similares, en términos relativos, aunque se insiste en que sólo se trata de una hipótesis por la ausencia de información al respecto.

En consonancia, la oferta de AUVASA en la ciudad de Valladolid también es muy superior a la de la media como indican el mayor número de kilómetros de la red, horas de servicio o expediciones. Todo ello para un número de líneas similar a la media y con un mayor grado de eficiencia en la producción de kilómetros en vacío respecto al total.

Cabe destacar una velocidad comercial inferior a la media, lo que sugiere la necesidad de actuar en medidas que mejoren este indicador en colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid como puede ser aumentar la red de carriles reservados para el autobús o la implantación de sistema de prioridad semafórica en determinados ejes de la ciudad.

| Eficiencia | Media | Valladolid (2019) | Valladolid (2020) |
|-------------------------------------|--------|-------------------|-------------------|
| Gasto/viajero (€/viajero) | 1,34 | 1,33 | 2,19 |
| Gasto/km (€/km) | 4,84 | 4,57 | 5,28 |
| Gasto/habitante (€/habitante) | 73,40 | 95,90 | 100,74 |
| Promedio kms por autobús | 43.800 | 45.013 | 38.066 |
| Combustible por kilómetro (€/km) | 0,32 | 0,54 | 0,55 |
| Combustible por viajero (€/viajero) | 0,07 | 0,13 | 0,24 |
| Empleados | 266 | 459 | 457 |
| Conductores | 217 | 362 | 375 |
| Horas por conductor | 900 | 1.559 | 1.303 |
| Promedio km por conductor | 16.000 | 18.113 | 15.226 |
| Promedio conductor por autobús | 2,72 | 2,48 | 2,50 |
| Promedio empleados por autobús | 3,39 | 3,06 | 3,05 |

Las ratios de eficiencia del coste de explotación de AUVASA, en situación previa a la COVID-19, son también mejores que la media del sector, con una ratio de gasto por viajero o kilómetro inferior a la media del resto de operadores comparables. De igual modo, el aprovechamiento por vehículo es superior, realizando los autobuses de AUVASA cerca de 1.200 más kilómetros cada uno al año. Sin embargo, la ratio de consumo energético es notablemente superior como consecuencia de que una parte importante de la flota es de una antigüedad elevada. Sin embargo, gracias al mayor número de viajeros transportados, la ratio por viajero es cercano a la media.

En un ejercicio comparativo, se han obtenido las diferencias porcentuales de las anteriores ratios con respecto a la media de otros sistemas urbanos y a la variación de estos en Valladolid previamente a la pandemia, es decir cómo ha variado el año 2020 con respecto a 2019. Los valores obtenidos son los que se muestran en la siguiente tabla.

Destaca el mayor gasto por habitante, que tiene un valor superior en lógica con las características ya comentadas anteriormente de Valladolid: un servicio notablemente superior con un nivel de uso mucho más elevado. De todo lo dicho se puede concluir que no es que el servicio de autobús sea más oneroso en Valladolid, sino que la ciudad ofrece un mayor servicio en comparación con el resto de las ciudades comparables.

En relación con los recursos humanos, AUVASA destaca por tener una plantilla superior a la media en consonancia con el mayor servicio que ofrece, al tiempo que realiza un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, como muestran el mayor ratio de horas y kilómetros recorridos por conductor o los mejores ratios de conductores o del conjunto de empleados por vehículo.

En términos generales, se puede afirmar que la pandemia ha provocado un incremento significativo de los gastos en todas las partidas, siendo el más elevado porcentualmente el referido a combustible. Otro de los elementos a destacar es el incremento del personal de conducción debido al enorme absentismo padecido, que ha obligado a cubrir todas las bajas posibles para garantizar el servicio esencial de transporte público.

| Eficiencia | % Respecto a la media situación pre-pandemia | % Situación pandemia respecto pre-pandemia |
|-------------------------------------|--|--|
| Gasto/viajero (€/viajero) | -1% | 65% |
| Gasto/km (€/km) | -6% | 16% |
| Gasto/habitante (€/habitante) | 31% | 5% |
| Promedio kms por autobús | 3% | -15% |
| Combustible por kilómetro (€/km) | 69% | 2% |
| Combustible por viajero (€/viajero) | 85% | 85% |
| Empleados | 73% | 0% |
| Conductores | 67% | 4% |
| Horas por conductor | 73% | -16% |

| Eficiencia | % Respecto a la media situación pre-pandemia | % Situación pandemia respecto pre-pandemia |
|--------------------------------|--|--|
| Promedio km por conductor | 13% | -16% |
| Promedio conductor por autobús | -9% | 1% |
| Promedio empleados por autobús | -10% | 0% |

iii. La calidad del servicio de AUVASA

AUVASA ofrece en la actualidad una razonable calidad del servicio, si bien algunos aspectos tienen línea de mejora, en base a la filosofía de mejora continua de la Empresa.

a) El parque móvil de AUVASA

Nuestra flota se sitúa en 150 vehículos autobuses, con una antigüedad media de 12,66 años a principios del año 2021, contando como últimas incorporaciones a la flota la de 6 autobuses híbridos en el año 2019 y 7 autobuses accionados por GNC en el año 2020, todos ellos rígidos de 12 m, que ha supuesto una inversión de 1.980.000 euros en el primer caso y de 1.995.000 euros en el segundo.

Estas últimas incorporaciones de autobuses accionados por GNC forman parte de un plan para la incorporación del gas natural comprimido (GNC) como combustible en vehículos de la flota del Ayuntamiento de Valladolid, aprobado en el mes de septiembre de 2018, con una previsión de compra mínima de 30 autobuses por parte de AUVASA en cinco años.

La incorporación del GNC a la flota de AUVASA supone un paso definitivo en la consolidación del imprescindible e inaplazable proceso de renovación de la flota de autobuses para atender el transporte colectivo urbano de viajeros de Valladolid, apostando claramente por la tecnología GNC, con las ventajas medioambientales y económicas que ello supone. Actualmente AUVASA cuenta con una Gasinera para el suministro de combustible para esta clase de vehículos.

Del conjunto de la flota actual, 75 son accionados por G.L.P, 18 híbridos, 7 son accionados por GNC y tras las pruebas energéticas realizadas en su día para la utilización de Biodiesel, el resto de los vehículos, es decir, 50 unidades, están adaptados y funcionan con este combustible, lo que significa una reducción importante de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera.

Sin embargo, el elevado número de unidades con más de 15 años y peor eficiencia energética sigue impactando negativamente en el consumo de combustible.

Todos los vehículos están dotados de aire acondicionado y son de “plataforma baja” con sistema de arrodillamiento “*kneeling*”, lo que permite un fácil y más cómodo acceso a las personas de movilidad reducida y disponen de los niveles de confort y seguridad que requiere un transporte público de calidad.

Los 122 últimos incorporados a la flota cuentan con rampa de acceso y 33 son articulados. 120 autobuses cuentan con cámaras de video-vigilancia a fin de

garantizar, tanto a conductores como a pasajeros, una adecuada seguridad y llevan a bordo un sistema de información de paradas visual y sonoro. El total de la flota permite ofertar 15.707 plazas.

| | |
|--|--------|
| autobuses rígidos (12 m.) | 117 |
| autobuses articulados (18 m.) | 33 |
| autobuses dotados de videovigilancia | 122 |
| autobuses con información audiovisual | 95 |
| piso bajo | 100% |
| edad media (años) | 12,66 |
| edad media (años) veh. asignados líneas ordinarias | 9,89 |
| plazas totales ¹ | 15.707 |

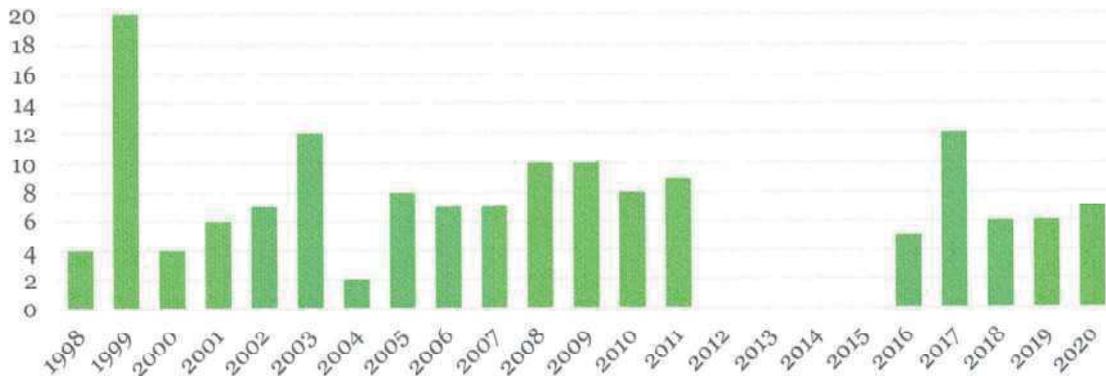
¹ Excluido Bus Turístico (81 plazas)

La edad media actualmente se sitúa en 12,66 años, la cual es sensiblemente superior a la media del resto de operadores que se sitúa en 10,7 años. Además de este mayor envejecimiento, hay que señalar una distribución no homogénea que da a lugar a que un porcentaje importante de la flota, el 42%, tiene más de 15 años de antigüedad.

| edad media | nº vehículos | % flota |
|------------|--------------|---------|
| 0-5 años | 36 | 24% |
| 5-10 años | 9 | 6% |
| 10-15 años | 42 | 28% |
| + 15 años | 63 | 42% |

La irregularidad en la inversión de autobuses donde se combinan años con un gran número de adquisiciones, como el año 1.999, con otros donde no se incorporó ningún vehículo a la flota, como el período entre el 2.012 y 2.015, implica una gran dificultad a la hora de planificar la evolución de la flota a futuro.

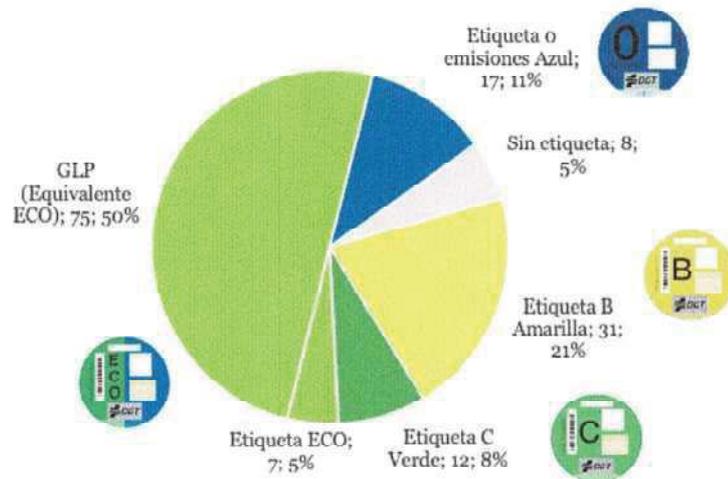
Nº de vehículos según año de matriculación



Además, debe tenerse en cuenta que una elevada edad media de la flota no solamente tiene negativas implicaciones en los niveles de calidad del servicio ofertados, sino también en los índices de reparación derivados. En este sentido, es interesante analizar los costes de mantenimiento en función de la edad de los autobuses, en base a dos conceptos, los costes de materiales y las horas de mano de obra asignadas por cada 1.000 kms.



Por último, cabe destacar que uno de los criterios para la configuración de una flota de autobuses urbanos es la sostenibilidad ambiental, para lo que no solamente debe contarse con vehículos más modernos, sino respetuosos con el medio ambiente. En este sentido, la flota de AUVASA avanza hacia un modelo de mejora en la eficiencia energética, sobre el punto de partida de la flota actual en servicio, que es la siguiente:



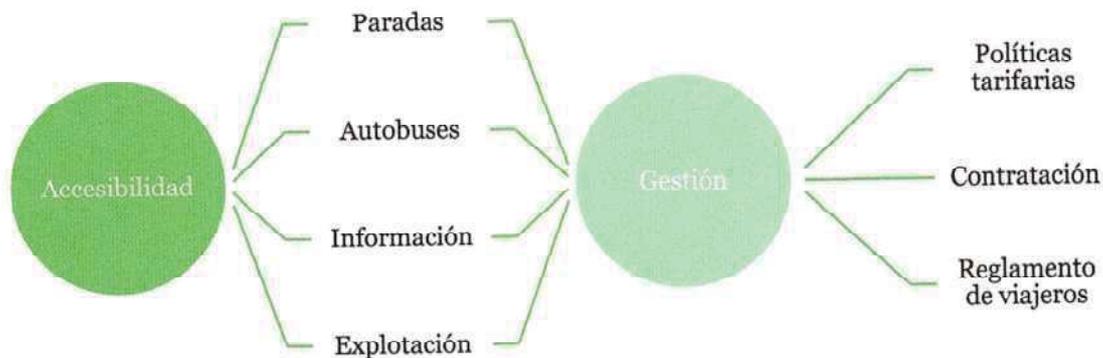
Flota de autobuses según distintivo ambiental de eficiencia energética. Año 2020.

b) Accesibilidad

En los últimos años se han realizado actuaciones en paradas (plataformas, dársenas y otras actuaciones), enmarcadas dentro del ámbito de mejora de la accesibilidad. Estas actuaciones están relacionadas con la implantación del *Plan de Adecuación de la Red de Transporte Urbano*.

Además, en el año 2018, y fruto del compromiso de la Empresa con la mejora continua de la accesibilidad en relación con el transporte urbano, se ha llevado a cabo, por parte de ASPAYM, el "*Diagnóstico y Plan de Actuación sobre la Accesibilidad al transporte público en los autobuses urbanos de Valladolid*", que sienta las bases para dotar a Valladolid de un transporte público accesible y de calidad de forma progresiva.

Este diagnóstico inicial permitió establecer un Plan de Acción que, en los últimos años, se ha llevado a cabo en cuatro grandes campos, como son las paradas, el material móvil (autobuses), la información prestada (especialmente mediante el uso de nuevas tecnologías) y la explotación bajo criterios de accesibilidad.



Respecto al primer punto, en los años 2018 y 2019 se han llevado a cabo, respectivamente, 32 y 44 actuaciones en paradas, siguiendo criterios de accesibilidad en todas ellas. Igualmente, se han renovado todos los paneles informativos en paradas, dotándolos de tecnología LED de bajo consumo y, sobre todo, mayor visibilidad, aspecto de especial interés para personas con dificultades de visión. Desafortunadamente, la situación derivada de la COVID-19 ha paralizado otras actuaciones previstas en paradas, que deberán ser asumidas en el ámbito temporal del presente Plan de Accesibilidad

En cuanto al material móvil (autobuses), AUVASA ha puesto en marcha los mecanismos necesarios que permitirán la renovación del 40% de la flota de AUVASA en los próximos cuatro años. En esta renovación se han tenido en cuenta de un modo especial los requerimientos de accesibilidad en los autobuses, con elementos como piso bajo, rampas dobles de acceso PMR, plataforma central ampliada, elementos de identificación visual de barras y asideros, asientos reservados y de ancho doble, sistemas audiovisuales de información a bordo, etc.

Por otra parte, AUVASA ha hecho uso intensivo de las nuevas tecnologías para que la información prestada a las personas usuarias tenga el mayor ámbito de aplicación. Los sistemas de información en paradas han incorporado sistema de locuciones mediante mando *ciberpass*, y la página web y app corporativa están certificadas 100 % accesibles.

Por último, se aplican criterios de accesibilidad en el ámbito de la explotación operativa de la red, con protocolos específicos para la disposición de vehículos con rampa PMR, así como la aplicación de campañas específicas para la verificación de disponibilidad de este tipo de dispositivos.

c) Renovación, Tecnología e Innovación

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, se hace necesario el desarrollo de un plan de adecuación y adaptación de los edificios e infraestructuras de AUVASA, previa realización de diagnóstico y priorización de actividades a realizar.

La tecnología es un eje fundamental y estratégico donde las inversiones en este área resultarán esenciales para la adaptación a las nuevas necesidades, así como

la inversión en I+D focalizada en la colaboración en proyectos nacionales e internacionales mediante subvenciones de los organismos correspondientes.

Resulta necesaria una mejora del proceso de mantenimiento efectivo estratégico a medio y largo plazo. También una mejora de la comunicación entre SAE-conductores; Talleres-conductores; Conductores-Tecnologías; Conductores-Usuarios.

El acceso a redes informáticas como Internet a través de dispositivos móviles y fijos supone una potente herramienta de carácter universal, de bajo coste, interactiva y de rápida respuesta disponible para la mayor parte de la población en los países de nuestro entorno.

Como consecuencia de esto, una gran parte de los usuarios y “no usuarios” de AUVASA esperan/requieren tener acceso a información relacionada con los servicios prestados y a la compra/consulta de los títulos de transporte necesarios a través de este medio.

Los usuarios internos de los Sistemas de Información (S.I.) de AUVASA también requieren tener acceso a la Información de la Sociedad a través de estos medios, lo cual puede influir en el aumento de su productividad.

En los últimos años se han producido grandes avances en el despliegue de nuevas infraestructuras de telecomunicaciones (móviles y fijas) que son accesibles por la mayor parte de las organizaciones y de la población en países de nuestro entorno.

Para conseguir esto es necesario que la información ofrecida por los diferentes Sistemas de Información de AUVASA sea actualizada de forma muy rápida y eficaz y que esté permanentemente disponible en todo momento.

iv. Recursos Humanos

La plantilla de AUVASA está compuesta por 490 trabajadores según la siguiente distribución:

| | |
|-------------------------|-----|
| Gerente | 1 |
| Directores | 2 |
| Técnicos Superiores | 4 |
| Programador | 1 |
| Personal administrativo | 10 |
| Jefes y Subjefes | 13 |
| Inspectores | 16 |
| Conductores | 395 |
| Personal de taller | 27 |
| Personal de cocheras | 19 |
| Personal de almacén | 2 |

La obligación de aplicar el artículo 4.bis Real Decreto 1561/1995 en lo concerniente al derecho de los trabajadores a disfrutar de un descanso de 30 minutos en aquellas jornadas de más de seis horas continuadas, la elevada tasa de absentismo laboral de AUVASA, que se ha visto incrementada a raíz de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, ha supuesto un incremento del personal de conducción con carácter interino a fin de garantizar el servicio esencial del transporte público.

Adicionalmente, el proceso de renovación en el que la empresa se encuentra inmersa, así como la vinculación de su actividad a la integración de nuevas tecnologías y mayor sostenibilidad en el ámbito de la movilidad ha supuesto una reestructuración organizativa que ha derivado en la incorporación de personal técnico.

IV. Líneas estratégicas

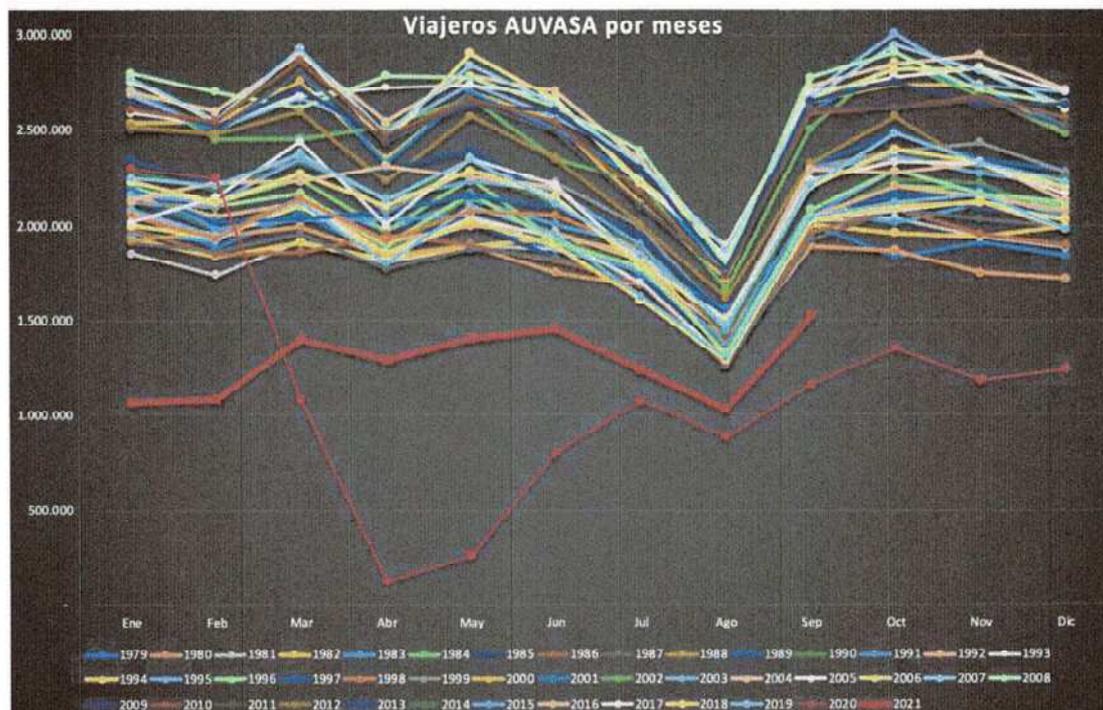
Las líneas estratégicas de la sociedad conforme a su objeto social en el período 2022 – 2024 son:

- i. Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid: incremento sostenido en el número de viajeros e incorporación de nuevos servicios de movilidad
- ii. Eficiencia en el servicio: mantenimiento y mejora de los ratios de eficiencia
- iii. Mejora de la calidad del servicio a través de:
 - a. Modernización de la flota
 - b. Mejora de la Accesibilidad
 - c. Renovación de la empresa
- iv. Las personas como motor de cambio: nueva estructura organizativa y ajuste de la plantilla al incremento de viajeros y servicio.

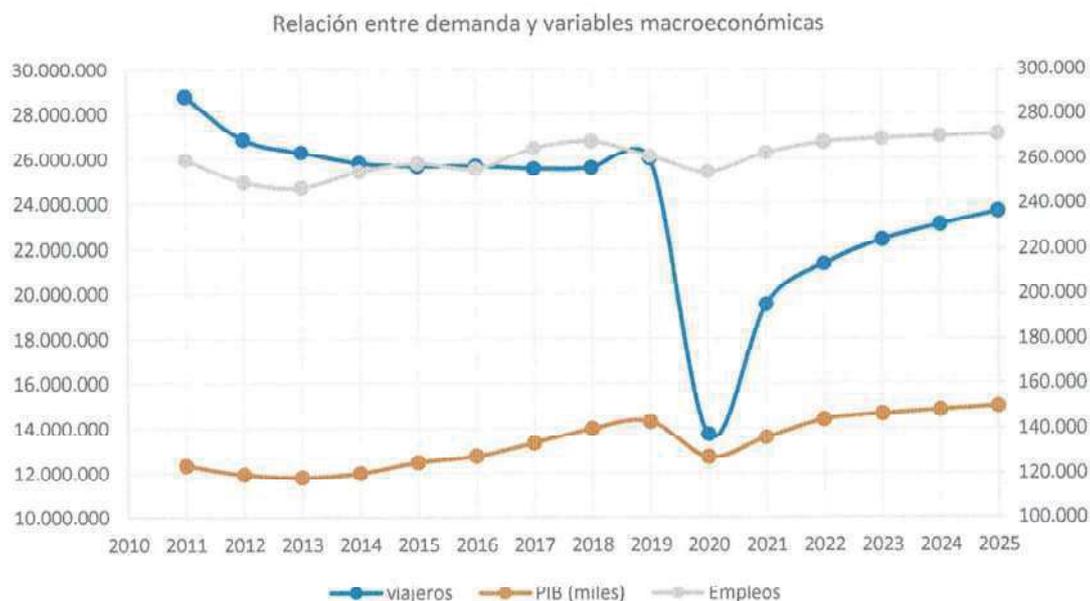
V. Hipótesis de evolución

i. Evolución de la demanda

La prognosis de la demanda es un ejercicio extremadamente difícil, especialmente en el período de tiempo actual, marcado por una enorme variabilidad y grado de incertidumbre, especialmente, por la aparición de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19. Esta última ha supuesto la mayor caída de viajeros de toda la historia de AUVASA (ver gráfico siguiente), derivando en una situación excepcional jamás experimentada.

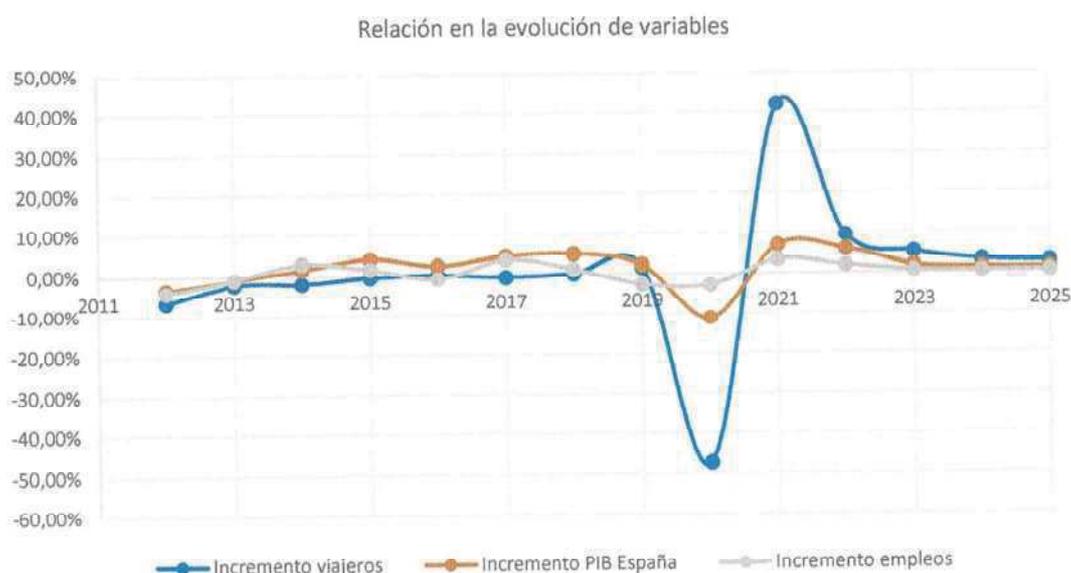


La movilidad habitualmente se encuentra relacionada con indicadores económicos y de consumo. En el siguiente gráfico se puede ver la relación en la serie histórica 2011-2018 entre el PIB regional, el número de empleos y los viajeros anuales en AUVASA.



A la complejidad del ejercicio de proyectar la demanda de AUVASA hay que añadir el buen resultado de las últimas acciones llevadas a cabo, en especial la

reordenación de líneas y la reestructuración de los títulos de viajes y de tarifas y bonos especiales hasta el inicio de la crisis sanitaria. Y a partir de este último hito, el enorme impacto que ha sufrido la demanda de viajeros con una recuperación que será gradual y lenta en el tiempo. Todos estos efectos se han tenido en cuenta en la elaboración de un modelo agregado de demanda de viajeros de AUVASA para el que se han tenido en cuenta diversas proyecciones macroeconómicas obtenidas de organismos oficiales y entidades de reconocido prestigio. A continuación, se muestra el resultado de la modelización para el período 2021 – 2025.



Es importante destacar que el modelo atribuye un crecimiento del número de viajeros del 42,1% al año 2021 como resultado de la recuperación de la crisis sanitaria y por ser el año 2020 el de menor demanda de viajeros de toda la serie histórica. Las proyecciones indican una tendencia creciente del uso del transporte público a la par que la propia actividad económica, siendo esta última establecida por diferentes organismos como el Banco de España.

Finalmente, es necesario indicar cierta tendencia del modelo a sobrestimar resultados. Sin embargo, se ha optado por seleccionar la estimación del modelo en previsión de que los meses finales del año estén por encima de la tendencia de los restantes. Por otro lado, la proyección de las variables utilizadas hay que tomarlas también con precaución, pues en los últimos meses la mayor parte están siendo revisadas ante la incertidumbre que está provocando la crisis sanitaria.

ii. Necesidades de renovación de flota

La planificación en la renovación de la flota resulta imprescindible a la hora de comprobar su influencia en la antigüedad, el porcentaje de vehículos que disponen de rampa para personas de movilidad reducida, la evolución de emisiones de gases de efecto invernadero y de contaminantes o el consumo

energético, así como la tipología de los vehículos de cara a dimensionar la capacidad de transporte de la misma. Además de ser la inversión más importante de una empresa de autobuses y, por lo tanto, tener una incidencia directa en el plan de inversiones.

Por ello se ha estimado la necesidad de renovación de flota con el objetivo de disminuir paulatinamente la edad media del parque móvil.

| | Adquisiciones | | Inversión total estimada | Estimación Edad Media Flota |
|--------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------------|
| | Autobuses rígidos | Autobuses articulados | | |
| 2019* | | | | 12,72 |
| 2020 | 7 | - | 1.995.000 € | 12,66 |
| 2021 | 15 | - | 4.693.500 € | 11,34 |
| 2022 | 7 | 19 | 14.494.500 € | 9,14 |
| 2023 | 8 | 7 | 5.425.000 € | 8,21 |
| 2024 | 5 | 7 | 4.486.300 € | 7,80 |
| Total | 42 | 33 | 31.094.300 € | - |

En el ámbito de esta renovación se contempla la incorporación de 42 autobuses rígidos accionados por GNC (incluidas las renovaciones ejecutadas en el año 2020), 22 autobuses articulados accionados por GNC y 11 autobuses articulados eléctricos si se recibe la financiación extraordinaria solicitada.

Con estas actuaciones se logra la reducción de la edad media de la flota en cerca de 5 años, y tiene especial interés la completa renovación del segmento de la flota relativo a autobuses articulados que, según los datos de viajeros del año 2019, transportan aproximadamente el 38% de los viajeros totales.

Una renovación de esta magnitud exige la adecuación y ampliación de las instalaciones destinadas tanto al estacionamiento de los vehículos, como las relativas a la infraestructura de recarga eléctrica. Debe tenerse en cuenta que en la actualidad AUVASA cuenta con unas cocheras cubiertas para vehículos rígidos, pero no para autobuses articulados.

Para llevar a cabo esta ampliación es necesaria la adquisición de nuevos terrenos y la construcción de un nuevo área de estacionamiento, que deberá estar dotado, además, de la infraestructura de recarga eléctrica para los autobuses articulados a incorporar. Esta infraestructura recoge tanto la adecuación de la red eléctrica disponible en la actualidad, como la instalación de puntos de recarga nocturna en modo dual, que permita la recarga de los autobuses eléctricos articulados tanto por conexión directa como mediante pantógrafo invertido.

Por último, desde AUVASA se considera estratégica la incorporación de la tecnología del Hidrógeno como medio de accionamiento para los vehículos que prestan servicio en el transporte urbano de viajeros. No cabe duda de que las ventajas medioambientales respecto a otras tecnologías van a suponer que la penetración de esta tecnología en el transporte urbano se convierta en una

realidad en muy poco tiempo, con los adecuados niveles de viabilidad tanto desde el punto de vista técnico como económico.

En este sentido, desde AUVASA se están llevando a cabo actuaciones que permitan no solamente la incorporación de autobuses accionados por hidrógeno a la flota, sino también la dotación de una hidrogenera en las instalaciones de la Empresa, que permita la obtención de este nuevo combustible. Para ello, se realizarán los estudios correspondientes, de acuerdo con los pasos iniciales que ya se están llevando a cabo con diferentes empresas del sector.

De igual modo, está contemplada la incorporación, sobre las unidades anteriormente indicadas, de 5 autobuses rígidos accionados por hidrógeno en el año 2023, con un coste estimado de 3.250.000 €, condicionada a la captación de financiación proveniente de programas de ayudas para el desarrollo de esta tecnología.

iii. Financiación de las actividades

Las principales fuentes de financiación de AUVASA son el ingreso por tarifa y la subvención a la explotación recibida por parte del Ayuntamiento para la prestación del servicio público de transporte urbano colectivo. En los últimos tiempos AUVASA ha realizado importantes esfuerzos por adaptar sus títulos de viajes a los diferentes perfiles sociales. Entre estos últimos cabe destacar las nuevas bonificaciones por familia numerosa que se pusieron en servicio en el año 2021.

Actualmente se dispone de una oferta de títulos de viajes bastante amplia en comparación con el resto de ciudades, lo cual hace que se considere adaptada a todo tipo de perfiles y adecuada. Tras los nuevos títulos de viaje y la reciente subida tarifaria se considera que se está en un período de consolidación donde los títulos con tarifa plana tenderán a ganar cuota dentro de la oferta de AUVASA. Esto puede provocar mayores necesidades de subvención en términos absolutos, si bien será a costa de conseguir el objetivo de un mayor uso del transporte público. A la anterior particularidad hay que añadir la bajada de viajeros provocada por la pandemia que está provocando también una reducción de los ingresos frente a una oferta de servicios que se ha mantenido, salvo excepciones, en su integridad, en buena parte debido a las limitaciones de aforo establecidas como medida sanitaria.

Cabe destacar en este punto los convenios firmados con los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas, cuya contrapartida económica se prevé que se mantenga constante. Sin embargo, el coste de prestar servicio a estos municipios no se mantendrá constante por lo que, si esta situación se sostiene excesivamente en el tiempo, puede acabar dando lugar a una financiación cruzada por parte del Ayuntamiento de Valladolid a los usuarios de dichos municipios. Motivo por el cual se recomienda la revisión de las condiciones de estos convenios a su finalización y antes de proceder a prórroga alguna.

La reciente modificación del objeto social de AUVASA abre la opción de gestionar nuevos negocios como son los aparcamientos, el sistema público de bicicletas y la

movilidad vertical. Asumir la gestión y explotación de los anteriores servicios, además de requerir la tramitación del previo expediente en el seno del Ayuntamiento, llevaría consigo la necesidad de percibir nuevas aportaciones económicas que aún no están definidas con el suficiente detalle pero que deben tener en consideración.

Además, AUVASA busca otras fuentes de financiación asociadas a la actividad de transporte como son es la publicidad que en los últimos años ha disfrutado un importante incremento que se espera se consolide en el tiempo.

| | Ratios de eficiencia en la financiación | Media | Valladolid (2019) | Valladolid (2020) |
|-------------------|--|--------|-------------------|-------------------|
| Viajero | Recaudación directa al viajero/ viajero | 0,64 | 0,65 | 0,57 |
| | Aportaciones públicas prestación del servicio/viajeros | 0,81 | 0,63 | 1,17 |
| | Recursos obtenidos de actividad principal/ viajero | 1,47 | 1,28 | 1,74 |
| | Costes explotación / viajeros | 1,5 | 1,33 | 2,19 |
| Producción | Recaudación directa viajero /km útil | 1,9 | 2,45 | 1,37 |
| | Aportaciones públicas prestación del servicio/km útiles | 2,68 | 2,37 | 2,81 |
| | Recursos obtenidos de actividad principal/ Km útil | 4,7 | 4,82 | 4,18 |
| | Costes explotación / Km útil | 4,81 | 4,55 | 5,28 |
| Vehículos | Recaudación directa viajero /autobús | 107972 | 110.929 | 52.185 |
| | Aportaciones públicas prestación del servicio/autobuses | 123624 | 107.516 | 107.116 |
| | Recursos obtenidos de actividad principal / autobús | 231671 | 218.446 | 159.301 |
| | Costes explotación / autobús | 242255 | 226.979 | 200.500 |
| Habitantes | Aportaciones públicas prestación del servicio/habitantes | 37,63 | 53,96 | 53,69 |
| | Cobertura tarifaria | 46,52% | 49,14% | 26,03% |
| | Costes explotación / habitantes | 80,23 | 113,92 | 100,50 |

De la comparación con otros operadores y ciudades del mismo rango, para una situación pre-pandemia, se puede comprobar que la recaudación por la vía tarifaria está dentro de la media. Si a esto le unimos que AUVASA tiene, como ya se ha mencionado, una amplia oferta de títulos de viaje adaptada a diferentes perfiles sociales, se puede concluir que la aplicación de las tarifas es realmente progresiva, cuestión por la cual se plantea su sostenimiento en el corto y en el medio plazo. Nuevamente se puede comprobar que el coste de explotación por habitante es superior al de otras ciudades. A la vista de los ratios de eficiencia de AUVASA, siempre por encima de la media de operadores comparables, cabe indicar que esto se debe a que Valladolid disfruta de una notable mejor oferta de transporte público para sus ciudadanos que el resto de ciudades de similares características.

Además, gracias al elevado uso, en comparación con ciudades similares, del servicio de AUVASA, la subvención para el transporte público es inferior a la media. Por lo que, en términos unitarios, con una recaudación similar y con una menor aportación por parte de las administraciones públicas, se consigue dar un mayor servicio, motivo por el cual se proyecta sostener esta política.

Sin embargo, la congelación de las tarifas habida hasta la fecha y la bajada de viajeros por la COVID-19 producirá una necesidad del aumento del reparto de la aportación municipal en relación con el ingreso tarifario. Para equilibrar este efecto es necesario que se planteen líneas de actuación que redunden en una mayor eficiencia en el uso de los recursos. Si bien conviene recordar que la horquilla para este factor, que se mide mediante la cobertura tarifaria, se recomienda que se mueva entre el 40 y 60% y en el presente plan se apuesta porque se sitúe en el largo plazo por encima del 45%, lo cual es superior a la media del resto de ciudades.

iv. Principales hipótesis económicas

a) Ingresos

En las premisas para la proyección de ingresos se ha considerado:

- Disminución de la demanda y, por lo tanto, de los ingresos tarifarios, provocado por la COVID-19 y los cambios de hábitos de movilidad.
- Mayor participación de los títulos de viaje de tarifa plana.
- Se ha descontado el efecto de crecimiento de los títulos de viaje gratuitos en el aumento de la demanda dado que no reportarán un aumento tarifario.
- Se ha supuesto una actualización de las tarifas durante todo el período de estudio.
- Aumento de la participación de la subvención a la explotación municipal para hacer frente al mayor crecimiento de los costes de explotación en relación con los ingresos directos, acentuado por la crisis sanitaria.
- Sostenimiento e incremento gradual de los ingresos extraordinarios como los provenientes de la publicidad según contrato firmado.
- Incremento de los ingresos por venta de efectos inútiles como consecuencia de la renovación de flota prevista.

Con estas condiciones la previsión de ingresos para el período 2022 – 2024 es la siguiente:

| INGRESOS | AÑO 2022 | AÑO 2023 | AÑO 2024 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| TASAS Y OTROS INGRESOS | 11.887.744,53 | 13.344.961,51 | 14.808.846,12 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 18.805.050,44 | 17.691.819,44 | 15.527.559,70 |
| INGRESOS PATRIMONIALES | 281.500,00 | 396.500,00 | 416.550,00 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 30.974.294,97 | 31.433.280,95 | 30.752.955,82 |

b) Gastos

En las premisas para la proyección de gastos se ha considerado:

- Los aumentos salariales previstos según el marco normativo actual
- Evolución de los suministros según la evolución de diferentes índices de precios al consumo
- Disminución del gasto en combustible por efecto de la renovación de la flota a vehículos más eficientes y con combustibles de precio más económico, así como la evolución del precio de los diferentes combustibles según las tendencias de los últimos años
- Incremento del gasto en formación consecuencia de la implementación de un Plan de Formación para el personal
- Aumento de los gastos en prevención de riesgos laborales por la desinfección implementada en la flota a raíz de la crisis por coronavirus y que se va a mantener como protocolo de higienización de los vehículos
- Disminución de las comisiones por venta de billetes o bonobús debido a la implantación de nuevos medios de pago
- Incremento de gasto en estudios y trabajos técnicos vinculados a las nuevas líneas de actividad y adecuación de las instalaciones de la empresa

Con estas condiciones la previsión de gastos para el período 2022 – 2024 es la siguiente:

| GASTOS | AÑO 2022 | AÑO 2023 | AÑO 2024 |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 23.645.257,86 | 24.197.382,86 | 24.386.215,36 |
| GASTOS EN BIENES CTES. Y SERVICIOS | 7.321.037,11 | 7.223.898,09 | 6.355.740,46 |
| GASTOS FINANCIEROS | 8.000,00 | 10.000,00 | 11.000,00 |
| PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS | 30.974.294,97 | 31.433.280,95 | 30.752.955,82 |

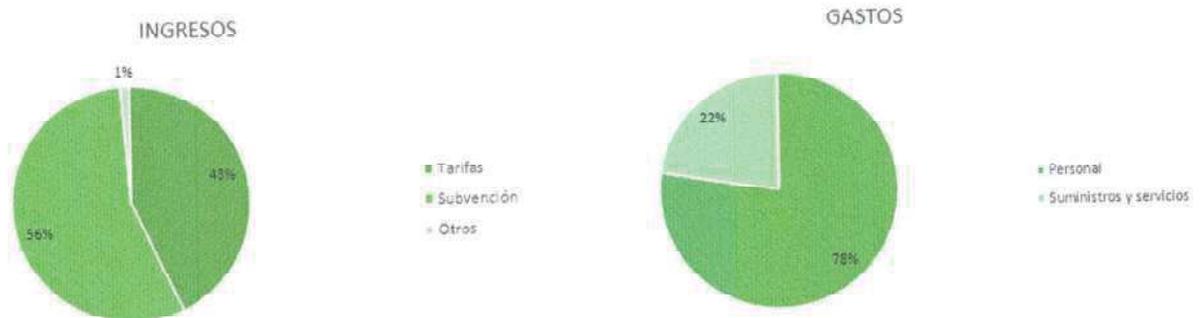
c) Resultado bruto de la explotación plurianual

Con las previsiones de ingresos y gastos se ha elaborado una estimación del resultado bruto de la explotación plurianual:

| | AÑO 2022 | AÑO 2023 | AÑO 2024 |
|---------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS | 30.974.294,97 | 31.433.280,95 | 30.752.955,82 |
| TASAS Y OTROS INGRESOS | 11.887.744,53 | 13.344.961,51 | 14.808.846,12 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 18.805.050,44 | 17.691.819,44 | 15.527.559,70 |

| | | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| INGRESOS PATRIMONIALES | 281.500,00 | 396.500,00 | 416.550,00 |
| GASTOS | 30.974.294,97 | 31.433.280,95 | 30.752.955,82 |
| GASTOS DE PERSONAL | 23.645.257,86 | 24.197.382,86 | 24.386.215,36 |
| G.TOS. EN BIENES CTES. Y SERVICIOS | 7.321.037,11 | 7.225.898,09 | 6.355.740,46 |
| GASTOS FINANCIEROS | 8.000,00 | 10.000,00 | 11.000,00 |
| PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| RESULTADO BRUTO EXPLOTACIÓN | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

La estructura para la cuenta de resultados es:



d) Plan financiero

Las fuentes de financiación previstas en primer término son transferencias de capital del Ayuntamiento de Valladolid para las actuaciones de modernización de las instalaciones. Además, se han realizado solicitudes de subvención en diferentes convocatorias realizadas por el Gobierno de España relativas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Si bien, en primer término, no se prevé la necesidad de financiación externa, la sociedad tiene solvencia necesaria para acudir a la misma en caso de ser necesario para llevar a cabo el programa de inversiones. De cualquier modo, el plan de inversiones queda supeditado a la disponibilidad de las fuentes de financiación.

Además, en la actualidad, AUVASA está trabajando en la búsqueda de otras fuentes asociadas a convocatorias de ámbito nacional y europeo en programas para financiar iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad del aire, el medio ambiente urbano o la movilidad sostenible.

VI. Líneas de actuación e indicadores de seguimiento

i. Compromiso con la movilidad sostenible de Valladolid

Adecuar el servicio al ciudadano con los máximos estándares de calidad y medio ambiente. Adecuación y adaptación de edificios, flota, equipos e instalaciones al servicio. Planificación del proceso de adquisición y mantenimiento operativo de forma transversal.

| | Metas | | |
|---------------------------|-------|------|------|
| | 2022 | 2023 | 2024 |
| Incremento de viajeros | 9% | 5% | 3% |
| Emisiones (NOx) g/km | 10 | 9,5 | 9 |
| Emisiones (CO2) Kg/ km | 1,60 | 1,50 | 1,40 |
| Regularidad | >85% | >87% | >89% |
| Intervalo medio (minutos) | 20 | 19,5 | 19 |

Incremento de viajeros: aumento porcentual de viajeros sobre el año anterior

Emisiones (NOx) g/km: Valor calculado en gramos por kilómetro de las emisiones de NOx según la flota de autobuses.

Emisiones (CO2e) g/viajero.km: Valor calculado en gramos por kilómetro y viajero de las emisiones de CO2e corporativas.

Regularidad: se refiere al valor de regularidad mínimo del servicio de autobuses. Se calcula sobre el porcentaje de circulaciones que se desvían un determinado rango de la frecuencia que se ofrece a los usuarios.

Intervalo medio: promedio del tiempo de espera medio en las paradas

Líneas de actuación:

- Renovación de la flota
- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

ii. Eficiencia en el servicio

Mejora de la eficiencia y eficacia del servicio de transporte público adecuando la oferta a la demanda, modernizando el servicio e incorporando indicadores de calidad. El impulso de la accesibilidad universal se mantiene como objetivo

general en los vehículos y paradas. Esto son los indicadores de seguimiento para la consecución de lo objetivos de eficiencia:

| Eficiencia | 2.022 | 2.023 | 2.024 |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|
| Gasto/viajero (€/viajero) | 1,61 | 1,56 | 1,48 |
| Gasto/km (€/km) | 5,12 | 4,99 | 4,81 |
| Gasto/habitante (€/habitante) | 103,50 | 105,03 | 102,76 |
| Promedio kms por autobús | 40.333 | 42.000 | 42.667 |
| Combustible por kilómetro (€/km) | 0,55 | 0,54 | 0,52 |
| Combustible por viajero (€/viajero) | 0,16 | 0,16 | 0,15 |
| Horas por conductor | 1.514 | 1.569 | 1.561 |
| Promedio km por conductor | 16.001 | 16.579 | 16.758 |
| Promedio conductor por autobús | 2,65 | 2,67 | 2,68 |
| Promedio empleados por autobús | 3,28 | 3,29 | 3,31 |

La reducción de los impactos ambientales negativos, como las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y acústica, así como el fomento de una conducción eficiente y confortable, disminuirían las externalidades negativas del transporte público.

| Ratios de eficiencia en la financiación | | 2.022 | 2.023 | 2.024 |
|---|--|---------|---------|---------|
| Viajero | Recaudación directa al viajero/ viajero | 0,56 | 0,60 | 0,64 |
| | Aportaciones públicas prestación del servicio/viajeros | 0,88 | 0,79 | 0,67 |
| | Recursos obtenidos de actividad principal/ viajero | 1,44 | 1,39 | 1,31 |
| | Costes explotación / viajeros | 1,45 | 1,40 | 1,33 |
| Producción | Recaudación directa viajero /km útil | 1,96 | 2,12 | 2,31 |
| | Aportaciones públicas prestación del servicio/km útiles | 3,11 | 2,81 | 2,43 |
| | Recursos obtenidos de actividad principal/ Km útil | 5,07 | 4,93 | 4,74 |
| | Costes explotación / Km útil | 5,12 | 4,99 | 4,81 |
| Vehículos | Recaudación directa viajero /autobús | 79.252 | 88.966 | 98.726 |
| | Aportaciones públicas prestación del servicio/autobuses | 125.367 | 117.945 | 103.517 |
| | Recursos obtenidos de actividad principal / autobús | 131.706 | 126.840 | 120.367 |
| | Costes explotación / autobús | 132.914 | 128.460 | 122.019 |
| Habitantes | Aportaciones públicas prestación del servicio/habitantes | 62,92 | 59,20 | 51,95 |
| | Cobertura tarifaria | 38,38% | 42,45% | 48,15% |
| | Costes explotación / habitantes | 103,64 | 105,18 | 102,90 |

Líneas de actuación:

- Renovación de la flota

- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

iii. Mantenimiento de la calidad del servicio

a) Modernización de la flota

Planificación a medio y largo plazo del plan de renovación de la flota para cumplir los criterios de renovación, sostenibilidad y accesibilidad. En la siguiente tabla se recogen las incorporaciones garantizadas por el Contrato – Programa a suscribir con el Ayuntamiento de Valladolid para los siguientes tres años. Este objetivo se puede ver mejorado notablemente por la previsión expuesta en el apartado V.ii) en caso de obtener otras fuentes de financiación.

| | Adquisiciones | Metas | | |
|------|---------------|-------|-------|-------------|
| | | Edad | Rampa | Flota verde |
| 2022 | 30 | 11,04 | 100% | 93% |
| 2023 | 15 | 10,32 | 100% | 100% |
| 2024 | 12 | 9,59 | 100% | 100% |

Adquisiciones: número de vehículos GNC incorporado por año

Edad: estimación de la edad media: edad media del parque de vehículos

Rampa: porcentaje sobre el total de vehículos dotado de rampa para personas de movilidad reducida

Flota verde: porcentaje sobre el total de vehículos de bajas emisiones. Se entiende por bajas emisiones vehículos con etiqueta CERO, ECO o C.

Líneas de actuación:

- Renovación de la flota

b) Accesibilidad

Convertir a AUVASA en el primer transporte universal de Valladolid: 100% de la población a menos de 300 metros de una parada de autobús, flota 100% accesible para personas de movilidad reducida y con tarifas aptas para todos los colectivos más desfavorecidos.

| | Paradas | Tarifas | Rampa |
|------|---------|---------|-------|
| 2022 | 100% | SI | 93% |
| 2023 | 100% | SI | 100% |
| 2024 | 100% | SI | 100% |

Paradas: porcentaje de población a menos de 300 metros de una parada de autobús

Tarifas: títulos de viaje adaptados a diversos colectivos

Rampa: porcentaje sobre el total de vehículos dotado de rampa para personas de movilidad reducida

Líneas de actuación:

- Renovación de la flota

c) Renovación de la empresa

La apuesta por la tecnología y su implantación en todos los servicios de AUVASA, así como la gestión completa y en tiempo real de los dispositivos y sistemas implantados para su uso para usuarios, explotación, planificadores de viaje, paneles informativos o dispositivos móviles, entre otros.

Reingeniería de procesos, priorización y optimización tecnológica. Esta iniciativa desarrollará los proyectos de mejora de los procesos identificados en el diagnóstico del Plan Estratégico actualmente en elaboración, alineando la mejora de los mismos con su optimización tecnológica.

Desarrollo de un plan de adecuación y adaptación de edificios, flota, equipos e instalaciones al servicio. Integración y/o adecuación y adaptación de nuevos servicios a AUVASA.

Como es lógico, la adaptación a las Nuevas Tecnologías de cualquier organización requiere de inversiones para su implantación y de gastos adicionales para su mantenimiento a lo largo del tiempo.

Nuevos medios de pago (TSC, móviles, tarjeta bancaria, Smart watches, ...).

En los últimos años, y ligados a la utilización de nuevas tecnologías, han surgido y están surgiendo nuevos medios de pago que pueden ser utilizados para el transporte público de pasajeros. Estas nuevas tecnologías pueden ayudar a que el pago de los servicios prestados por AUVASA sea cada vez más fácil de usar, amigable y seguro. Esto tiene dos consecuencias directas positivas para la Sociedad:

- Incita a que los servicios de AUVASA se utilicen con más frecuencia.
- Permite que la información obtenida sea analizada y ayude a ofrecer servicios cada vez más adaptados a las necesidades de los usuarios.

El uso cada vez más generalizado de las nuevas tecnologías en “la nube” permite hacer cada vez más flexible el dimensionamiento de los Sistemas de Información

que las organizaciones ponen a disposición de sus usuarios internos y externos, y a la vez facilitar el acceso a los mismos.

Esto requiere que los Sistemas de Información de AUVASA se adapten para que puedan ser instalados, mantenidos y explotados en este nuevo entorno, y para que a su vez puedan aprovechar las funcionalidades ofrecidas por otros sistemas ubicados en “la nube”.

La implantación de forma rápida (razonable) de las nuevas tecnologías aplicadas a los servicios prestados por AUVASA, permite aprovechar las ventajas ofrecidas por estas nuevas tecnologías durante el periodo de tiempo en que estas tecnologías sean realmente nuevas.

| Renovación tecnológica | 2.022 | 2.023 | 2.024 |
|---|-------|-------|-------|
| Integración total con la TSM | 80% | 100% | 100% |
| Nueva App para usuarios | 50% | 100% | 100% |
| Nuevos medios de pago (EMV, QR, móvil, etc) | 80% | 100% | 100% |
| Renovación del SAE | 30% | 70% | 100% |
| Integración nombramiento y SAE | 70% | 90% | 100% |
| Portal de datos abiertos | 70% | 100% | 100% |
| Equipos multimedia en los autobuses | 40% | 48% | 55% |

Líneas de actuación:

- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

iv. Las personas como motor de cambio

Diagnóstico de la organización interna y propuesta de reorganización para adecuar y aumentar la eficiencia y eficacia de la organización en todos sus servicios prestados.

Incremento de las frecuencias y del número de líneas ajustando la oferta al crecimiento de demanda. Reducción del intervalo medio de espera. Ajuste de la plantilla al crecimiento del servicio contemplando el marco normativo en cada momento.

| Demanda | 2.022 | 2.023 | 2.024 |
|--|-------|-------|-------|
| Viajeros Transportados (millones) | 21,3 | 22,4 | 23,1 |
| Tasa ocupación red | 3,53 | 3,56 | 3,61 |
| Tasa ocupación del servicio | 32,23 | 32,50 | 33,47 |
| Producción | 2.022 | 2.023 | 2.024 |
| Kilómetros Totales Recorridos (millones) | 6,4 | 6,6 | 6,7 |

| | | | |
|---|---------|---------|---------|
| Kilómetros Útiles Recorridos (millones) | 6,1 | 6,3 | 6,4 |
| Kms Útiles / Totales | 95,00% | 95,00% | 95,00% |
| Horas de servicio | 602.657 | 627.560 | 627.560 |
| Expediciones | 661.988 | 689.343 | 689.343 |
| Velocidad comercial | 12,40 | 12,53 | 12,65 |

Líneas de actuación:

- Renovación tecnológica
- Adecuación de las instalaciones

VII. Memoria de las principales actuaciones y plan de inversiones

a) Principales actuaciones.

En el contexto actual, la búsqueda de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la sociedad precisa de la integración y planificación de las actividades principales con el objetivo de tejer los grandes retos que serán desarrollados por AUVASA en el marco de este plan.

Los retos que se plantean son los motores de crecimiento y el establecimiento como empresa municipal de transporte del municipio de Valladolid. Este nuevo paraguas de progreso, mejora continua e innovación en la empresa se establece bajo 4 líneas de actuación inversora para lograr los principios estratégicos marcados en el presente plan:

1. Renovación de la flota
2. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Dentro de esta área, se puede clasificar 3 grandes grupos de actuaciones:
 - 2.1. Proyecto Ciudades Conectadas.
 - 2.2. Equipamiento y avance en digitalización de la operación.
 - 2.3. Mejora de Sistemas de Gestión Empresarial.
3. Mejora y actualización de las instalaciones y equipamiento.
 - 3.1. Grandes proyectos.
 - 3.2. Pequeñas reformas y actuaciones.
 - 3.3. Equipamiento.
4. Nuevos proyectos clasificados en 4 ramas principales:
 - 4.1. Nuevo Sistema de Alquiler de Bicicleta Pública
 - 4.2. Servicio de aparcamientos seguros de bicicleta.
 - 4.3. Operación de equipamiento de movilidad vertical instalados en el municipio.
 - 4.4. Gestión de aparcamientos públicos municipales.

b) Plan de Inversión.

Las líneas de actuación enumeradas anteriormente representan la necesidad de crear un programa de inversión centrado en la organización estratégica de recursos y disponibilidad de fondos que se ven impulsados por la actual situación de disposición de subvenciones y programas de ayudas para la mejora y digitalización del transporte público por parte de las Administraciones Españolas y Unión Europea.

Las inversiones se periodifican según la siguiente distribución. Si bien esta calendarización estará sometida a criterios de oportunidad y a posibles variaciones impuestas por requerimientos técnicos y disponibilidad de financiación.

| PLAN DE INVERSIONES PLURIANUAL 2022-2024 | | | | | 2022 | 2023 | 2024 | TOTAL |
|--|--------------------------------------|--|--|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Área | Subárea | Denominación | Descripción | Objetivo | 31.219.520 € | 25.608.048 € | 21.012.723 € | 66.367.748 € |
| Renovación de la flota | | | | | | | | |
| | Compra de autobuses | 15 autobuses GNC rígidos | Autobuses a cargo del Acuerdo Marco de GNC pedido 2021 | Renovación de flota | 4.693.500 € | | | 4.693.500 € |
| | | 7 autobuses GNC rígidos | Autobuses a cargo del Acuerdo Marco de GNC 2022 | Renovación de flota | 2.190.300 € | | | 2.190.300 € |
| | | 8 autobuses GNC articulados | Autobuses a cargo del Acuerdo Marco de GNC 2022 | Renovación de flota | 3.339.200 € | | | 3.339.200 € |
| | | 11 autobuses eléctricos | 11 Autobuses articulados 100% eléctricos | Renovación de flota MITMA (S2) | 8.580.000 € | | | 8.580.000 € |
| | | 8 autobuses GNC rígidos y 7 articulados | Autobuses a cargo del Acuerdo Marco de GNC 2023 | Renovación de flota | | 5.425.000 € | | 5.425.000 € |
| | | 5 autobuses GNC rígidos y 7 articulados | Autobuses a cargo del Acuerdo Marco de GNC 2024 | Renovación de flota | | | 4.486.300 € | 4.486.300 € |
| | | 10 autobuses de hidrógeno | Compra de 5 autobuses rígidos basados en tecnología del Hidrógeno al año | Renovación de flota MITMA/MITECO | | 3.250.000 € | 3.250.000 € | 6.500.000 € |
| Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) | | | | | | | | |
| | Proyecto Ciudades Conectadas. | Dirección del proyecto | | Movilidad sostenible MITMA | 100.000 € | 100.000 € | 92.433 € | 292.433 € |
| | | Diseño plataforma de movilidad | | Movilidad sostenible MITMA | 500.000 € | 84.867 € | | 584.867 € |
| | | Ticketing y ISAE | | Movilidad sostenible MITMA | 1.587.500 € | | | 1.587.500 € |
| | | Paneles de información en parada | | Movilidad sostenible MITMA | 309.231 € | | | 309.231 € |
| | | Equipamiento eficiencia energética vehículos | | Movilidad sostenible MITMA | 127.650 € | | | 127.650 € |
| | | Soluciones de transporte | | Movilidad sostenible MITMA | 521.525 € | | | 521.525 € |
| | | Desarrollo transporte a la demanda | | Movilidad sostenible MITMA | 104.700 € | | | 104.700 € |

| | | | | | | | | |
|---|--|--|--|---|-----------|-----------|-----------|-------------|
| | | Desarrollo prioridad semafórica | | Movilidad sostenible MITMA | 70.769 € | | | 70.769 € |
| | | Auditoría | | Movilidad sostenible MITMA | 351.302 € | 351.302 € | 351.302 € | 1.053.907 € |
| | Equipamiento y avance en digitalización de la operación. | Equipamiento informático (hardware y software) y sistema de ciberseguridad | Renovación de sistemas informáticos y de ciberseguridad, incluido equipamiento de servidores y equipos cliente | Optimización y estandarización de compras en sistemas informáticos y garantizar ciberseguridad. | | 132.000 € | | 132.000 € |
| | | Adquisición de equipos terminales de recarga de tarjetas | Equipos terminales de recarga de tarjetas de transporte para kioscos y estancos además de la venta de billetes QR. | | 58.500 € | | | 58.500 € |
| | Mejora de Sistemas de Gestión Empresarial. | Sistema de Gestión ERP (SAP o similar) | Sistema de gestión centralizado que integre todas las ramas de la empresa: taller, almacén, contratación, compras, financiero, rrhh, proyectos y dirección. | | | 100.000 € | | 100.000 € |
| | | Sistema de Gestión Taller y Almacén | Sistema de gestión que integre software necesario para el control de almacén y gestión de reparaciones y mantenimiento en taller, coordinado con la inspección y conducción. | Mejor control documental y optimización de tiempos. | 10.100 € | | | 10.100 € |
| | | Software gestión documental | Mejora y automatización de los procesos que incluye gestión documental y portafirmas. Deberá estar unido al ERP o ser parte de él. | Administración y control del flujo de documentos. | 51.178 € | | | 51.178 € |
| | | Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Prevención y Medio Ambiente | | | | | 37.350 € | 37.350 € |
| | | Plataforma de comunicación móvil con los empleados | App y/o web de los trabajadores, con portal formativo e información en tiempo real. | | | 14.500 € | | 14.500 € |
| Mejora y actualización de las instalaciones y equipamiento. | | | | | | | | |
| | Grandes proyectos. | Adecuación para electrificación de cocheras | Adquisición de terrenos para ampliación de cocheras y habilitación para depósito y carga de vehículos eléctricos | Renovación de flota MITMA (S2) | 950.000 € | | | 950.000 € |

| | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|---|--|---|-------------|--------------|-------------|--------------|
| | | Instalación MT y de carga para autobuses eléctricos | Proyecto y Obra de adecuación de talleres e instalación para la carga y reparación de autobuses eléctricos | Renovación de flota MITMA | 1.200.000 € | | 650.000 € | 1.850.000 € |
| | | Mejora y Ampliación del Centro de Control AUVASA | Centro destinado a sala de control de movilidad, oficinas y zonas de servicio. | Ampliación de instalaciones. MITMA | 1.368.168 € | | | 1.368.168 € |
| | | Proyecto e instalación necesaria para el suministro de HIDRÓGENO. | Adaptación necesaria para la carga de vehículos basados en tecnología del Hidrógeno. | Renovación de flota MITMA/MITECO | | 10.900.000 € | | 10.900.000 € |
| | | Ampliación del sistema de carga e instalaciones de GNC | Ampliación de compresor, surtidores y medidas de seguridad por el aumento en la estimación de compra de vehículos. | Ampliación por compra de nuevos vehículos | | 317.616 € | | 317.616 € |
| | | Cambio y actualización de sistema de generación eléctrica mediante placas fotovoltaicas en las cubiertas. | | | | | 699.155 € | |
| | | Estructura de cubierta en campa actual para la incorporar generación eléctrica solar | | | | | 1.023.388 € | |
| | | Implantación de sistema para guiado de vehículos autónomos en cocheras | | | | | 2.000.000 € | |
| | Pequeñas reformas y actuaciones. | Mejora de iluminación natural en cocheras y talleres | Cambio de los actuales lucernarios por sistema de iluminación natural Dim. Ext. 1.616x1.921mm, Cúpula en doble capa Policarbonato. Marco en aluminio con rotura de puente térmico. Zócalo de chapa galv.S:1,5; H:200mm, Soldado y lacado al horno. | Ahorro energético y mejora de iluminación en cocheras (objetivo de prevención de RRLL y seguridad). | 161.654 € | | | 161.654 € |
| | | Adecuación y renovación de Sala de Formación y Área Sindical | Renovación de paramentos interiores en zona de formación y área sindical. | Mejora de condiciones | | 92.825 € | | 92.825 € |
| | | Iluminación oficinas | Renovación iluminación oficinas LED | Mejora de condiciones de | | 30.000 € | | 30.000 € |

| | | | | | | | |
|-------------------------|----------------------|---|---|---|-----------|----------|------------------------|
| | | | trabajo y ahorro energético | | | | |
| | | Instalación de ventiladores de baja revolución en zona taller | Instalación de ventiladores en techo de muy baja revolución que mejoren el confort térmico de la zona de taller y aumenten la eficiencia energética. La recirculación del aire caliente hacia la zona baja de la nave (estancia del personal) garantizará menos pérdidas energéticas y ahorros de hasta 30% de consumo energético | Mejora de condiciones de trabajo y ahorro energético. | | 61.485 € | 61.485 € |
| | | Adecuación de instalaciones de taller de ruedas | Almacén de piezas (piezas) | Seguridad y salud y optimización de recursos | | 18.500 € | 18.500 € |
| | | Obra de mejora energética en oficinas | Mejora del aislamiento térmico en la envolvente térmica de oficinas y mejora de calefacción. Fase 2 mejora de las instalaciones generales de oficinas | Eficiencia energética | | 72.542 € | 150.000 € 222.542 € |
| | | Renovación de imagen fachada y cerramientos. Fase 2: taller | Adecuación de pintura en paramentos exteriores para la modernización de la nueva imagen como empresa multimodal. | Mantenimiento | | 50.000 € | 80.000 € 130.000 € |
| | | Mejora y adaptación del sistema de videovigilancia de las instalaciones | Adquisición de nuevas cámaras y reemplazo de las más antiguas, así como equipos de grabación. | Seguridad | | 20.000 € | 20.000 € |
| | | Plan de recuperación de pavimentos, parcheado y mejora de saneamiento superficial | Cambio de arquetas y rejillas en mal estado. Reparación de pavimentos de hormigón y zonas de blandones. | Mantenimiento | 70.000 € | | 70.000 € |
| | | Adecuación de zona de residuos y aceites | Reclasificación y mejora de organizativa con obra civil de las necesidades de clasificación y depósito de residuos y aceites. | Gestión de Residuos | | 40.000 € | 40.000 € |
| | Equipamiento. | Equipamiento de Taller | Utillería y Equipos: Adquisición de varios equipos de taller incluyendo 6 columnas elevadoras | Renovación de equipos y compra de nuevas | 125.100 € | | 190.000 € 315.100 € |
| Nuevos Proyectos | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|----------------------------------|-------------|-------------|-----------|-------------|
| | | Adquisición de bicicletas, estaciones y sistema operativo | Adquisición de bicicletas mecánicas, eléctricas y estaciones para la ampliación del sistema | Movilidad sostenible MITMA resto | 2.644.709 € | 2.261.793 € | | 4.906.502 € |
| | | Adquisición de bicicletas y estaciones | Adquisición de 195 bicicletas mecánicas y 65 bicicletas eléctricas y 35 estaciones última generación | Movilidad sostenible MITMA resto | 1.350.980 € | | | 1.350.980 € |
| | Nuevo sistema público de alquiler de bicicletas | Operación y gestión del nuevo sistema de bicicleta pública | Gestión, logística, reparación y mantenimiento del sistema. | | | 100.908 € | 252.271 € | 353.179 € |
| | | Adecuación de instalaciones | Nueva nave para talleres, equipamiento y utillería | Movilidad sostenible MITMA | 246.164 € | | | |
| | | Incorporación de equipamiento de movilidad personal en el sistema | | | | | 127.500 € | 373.664 € |
| | Servicio de aparcamientos seguros de bicicleta. | Adquisición e instalación de bicibox | Implantación de 616 plazas de aparcamiento seguro para bicicletas. | Movilidad sostenible MITMA | 246.730 € | 488.510 € | | 735.240 € |
| | | Reforma e instalación de locales adaptados para aparcamiento de bicicletas para residentes | | | | 250.000 € | 450.000 € | |
| | | Conservación, mantenimiento, gestión, operación y soporte de bicibox | Mantenimiento y operación de 616 plazas de aparcamiento seguro de bicicletas. | | 45.600 € | 91.200 € | 93.024 € | 229.824 € |
| | Operación de equipamiento de movilidad vertical instalados en el municipio. | Sistema de gestión para movilidad vertical. | Integración del sistema de atención al cliente y operación de las instalaciones de movilidad vertical. | | | 30.000 € | 30.000 € | 60.000 € |
| | Gestión de aparcamientos públicos municipales. | Campaña de prospección aparcamiento Poniente Puerta Zero. (estudio | | | | 125.000 € | | 125.000 € |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|-----------|-------------|-------------|-------------|
| | | de alternativas y anteproyecto) | | | | | | |
| | | Aparcamiento Puerta Zero | | | | | 7.000.000 € | |
| | | Adecuación y mejora de instalaciones Aparcamiento Plaza Mayor | | | 134.500 € | 1.200.000 € | | 1.334.500 € |
| | | Instalación tecnológica Aparcamiento Plaza Mayor y sensorización | | | 80.460 € | | | 80.460 € |
| | | | | | | | | |

Las 4 acciones estratégicas que integran este Plan Plurianual se desglosan en una serie de actividades que a continuación se detallan:

Se realizará una renovación de la flota que comprenderá la adquisición de:

- Autobuses de GNC, con el actual acuerdo marco. Se suministrarán 15 autobuses rígidos con un pedido realizado en el segundo semestre de 2021 y otras 7 unidades de 12 metros y 8 unidades de 18 metros para la anualidad específica de 2022. Para 2023 se prevé la incorporación de 8 unidades de 12 metros y 7 unidades de 18 metros.
- 11 autobuses articulados 100% eléctricos para el año 2022.
- Incorporación de 5 autobuses rígidos basados en tecnología del Hidrógeno a partir del año 2023, hasta un máximo inicial de 25 autobuses.

Se realizará una renovación y apuesta en Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que se desglosa en 3 grandes actuaciones:

- Proyecto “*Ciudades Conectadas*”: este proyecto opta a los fondos europeos gracias al “*Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano*”, suponiendo un salto digital tanto en el equipamiento propio para la mejora del servicio público de autobuses como a nivel de gestión y estrategia de la movilidad urbana. Las tareas que engloban esta actuación se realizarán entre 2022 y 2023.
- Equipamiento y avance en digitalización de la operación: esta actuación comprenderá la adquisición de equipos terminales de recarga de tarjetas de transporte para kioscos y estancos que se realizará en 2022, así como la renovación de los sistemas informáticos y de ciberseguridad, incluido el equipamiento de servidores y equipos cliente.
- Mejora de Sistemas de Gestión Empresarial, que incluye 3 subtareas:
 - Instalación de un sistema de gestión de taller y almacén que integre el software necesario para el control de almacén, gestión de reparaciones y mantenimiento de taller, así como un software de gestión documental que mejorará y automatizará los procesos que incluye gestión documental y portafirmas.
 - Sistema de gestión empresarial centralizado que integre todas las ramas de la empresa e implantación de una plataforma de comunicación móvil con los empleados de la empresa.
 - Sistema de gestión integral de la calidad, medio ambiente y prevención en la que se optimice y una las medidas y protocolos que se llevan a cabo en la sociedad.

El capítulo de mejora y actualización de las instalaciones y equipamiento se dividirá en tres grandes actuaciones:

- Grandes proyectos: se plantea durante el 2022 la adquisición de terrenos para la ampliación de cocheras y habilitación para depósito y carga de vehículos eléctricos, realización de la instalación de Media Tensión y de carga necesaria para los autobuses eléctricos en dos fases, así como la

mejora y ampliación del Centro de Control de inminente ejecución. En 2023 se prevé realizar la adaptación necesaria para el suministro de los autobuses basados en tecnología del Hidrógeno como elemento transformador y estratégico de innovación en la flota. Por último, uno de los objetivos principales para contribuir a la eficiencia energética sostenible es la implantación de 2 grandes proyectos que incluirán la colocación de placas solares fotovoltaicas en una nueva estructura y cambio de las actuales en explotación por parte del Ayuntamiento.

- Pequeñas reformas y actuaciones. Esta actuación se subdivide a su vez en una serie de medidas enfocadas a mejorar el ahorro energético, mejora de la seguridad y salud y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en la línea de actuación de las personas como motor de cambio. Entre estas medidas se incluye la mejora de iluminación natural en cocheras y talleres y el plan de recuperación de pavimentos, parchado y mejora de saneamiento que se ejecutarán en 2022. Así como las actuaciones de mejora y adecuación de las instalaciones de taller, renovación de sala de formación y área sindical, iluminación de oficinas, mejora energética en oficinas, renovación de imagen fachada y cerramientos, adecuación de zona de residuos y aceites y mejora y adaptación del sistema de videovigilancia de las instalaciones que se ejecutarán en 2023.
- Equipamiento. En 2022 se realizará una renovación de la utillería y equipos de taller incluyendo 6 columnas elevadoras y resto de reposiciones en 2024.

Por último, como cuarto eje de actuación, se engloba los nuevos proyectos originados por las nuevas líneas de negocio que, previa su tramitación, emprenderá eventualmente AUVASA en los próximos años, estos se desglosan en:

- Nuevo sistema público de alquiler de bicicleta. Se subdivide en 4 subtareas. La primera comprende en la renovación completa del sistema actual que comprende la adquisición de 35 estaciones y 260 bicicletas de las cuales el 25% serán eléctricas. La segunda tarea comprende la ampliación del sistema actual llegando a una puesta en servicio de al menos 800 bicicletas y 95 estaciones. Estas tareas se ejecutarán en los años 2022 y 2023 y comenzará su operación y gestión (tarea 3) en 2023. Por último, cabe recalcar, que en 2022 se realizarán los trabajos de adecuación de las instalaciones con una nueva nave destinada a taller equipamiento y utillería para la gestión y operación correcta de esta nueva línea de negocio.
- Servicio de aparcamientos seguros de bicicleta. Esta actuación se compone por dos tareas la adquisición e instalación de 616 plazas de aparcamiento seguro para bicicletas y su conservación, mantenimiento, gestión, operación y soporte. Las dos tareas se ejecutarán entre 2022 y 2023.
- Operación de equipamiento de movilidad vertical instalados en el municipio. Para la correcta operación de este nuevo proyecto se

implantará un sistema de gestión para la integración del sistema de atención al cliente y operación de las instalaciones de movilidad vertical en 2023.

- Gestión de aparcamientos públicos municipales. Esta actuación la integran tres tareas, dos de ellas enfocadas a la mejora del aparcamiento de Plaza Mayor que consistirá en la adecuación tanto de las instalaciones y las adaptaciones tecnología necesarias para una buena y actualizada calidad del servicio. La última tarea, que se ejecutará a partir del año 2023, consistirá en una campaña de prospección, estudio de alternativas y la previsión de inicio de la ejecución de un nuevo aparcamiento en la zona de poniente.

VIII. Conclusiones

El presente plan plurianual da cumplimiento a la obligación de la sociedad de presentar un Plan anual de actuación, inversiones y financiación según el artículo 166.1 del *Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales*. En él se establecen las principales hipótesis de evolución a medio plazo de los indicadores macroeconómicos que se han tenido en cuenta para diseñar los planes de actuación. Además, se establecen las premisas principales del planteamiento de las líneas estratégicas de la sociedad en los próximos años, así como las previsiones de los objetivos a alcanzar con indicadores de seguimiento plurianuales detallados para cada línea estratégica y en relación con cada línea de actuación concreta. En el mismo se establece el programa de inversiones planteado para el período 2022 – 2024 con las fuentes de financiación previstas.

La sociedad se encuentra en un momento de altísima volatilidad por las consecuencias de la pandemia que tanto han impactado en su actividad. Esto impide un contexto adecuado para una razonable planificación, de lo cual pudiera resultar la variación de algunas de las líneas aquí establecidas o modificación en la planificación temporal de las mismas. De todo ello se daría cumplida cuenta por los mecanismos establecidos y, en consonancia, se elevaría a aprobación la modificación del presente plan plurianual de actuaciones.



ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



D. David Jesús Marbán Carrera, con DNI nº 44.903.604-Z, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en virtud de nombramiento efectuado por dicho órgano de administración el 10 de junio de 2020, y que figura debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Valladolid al Tomo 1514, Libro O, Folio 103, Hoja VA-3526, inscripción 75ª, con el VºBº del Presidente del órgano de administración

CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en su reunión ordinaria de 11 de diciembre de 2023, aprobó, por mayoría de sus miembros, con el voto en contra de D. Luis Ángel Vélez Santiago, del "Grupo Municipal Socialista" y D. Jonathan Racionero Martín, del Grupo Municipal "Valladolid Toma la Palabra" (VTLP), así como con la abstención de D. Alejandro Aguado Miguel, en representación de la Federación de Asociaciones Vecinales "Antonio Machado" el presente acuerdo (tercero por orden cronológico de adopción):

"PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA) para el año 2024, por importe parificado en ambos conceptos de 39.133.180 €, con el siguiente resumen:

I) GASTOS:

| | |
|---|-------------------|
| A) OPERACIONES CORRIENTES | |
| Gastos de personal | 28.666.611 |
| Aprovisionamientos | 3.526.821 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 3.175.106 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 94.200 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | |
| Inversiones Reales | 3.670.442 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442 |
| TOTAL, GASTOS | 39.133.180 |

II) INGRESOS:

| | |
|---|-------------------|
| A) OPERACIONES CORRIENTES | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 15.774.794 |
| Transferencias Corrientes | 19.271.484 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 416.460 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | |
| Transferencias de capital | 3.670.442 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442 |
| TOTAL INGRESOS | 39.133.180 |



SEGUNDO.- Autorizar al Presidente y al Gerente de la Sociedad, con facultades solidarias, para que suscriban cuantos documentos sean necesarios sobre la base del presente acuerdo.

TERCERO.- Autorizar al secretario para que expida la oportuna certificación del presente acuerdo con validez inmediata desde la adopción del mismo, con independencia de la lectura y aprobación que se realizará en la próxima reunión del Consejo y que en lo relativo a este punto se da en este momento por aprobada a estos efectos”.

Y para que así conste, firmo la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Sociedad, en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Firmado por GUTIERREZ
ALBERCA ALBERTO - DNI
***8469** el día 12/12/2023
con un certificado emitido
por AC Sector Público

Fdo.: Alberto Gutiérrez Alberca

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

DAVID JESÚS
MARBÁN
CARRERA

Ubicación: Firmado
digitalmente por
David Jesús Marbán
Carrera
Fecha: 2023.12.12
12:38:58 +01'00'

Fdo.: David Jesús Marbán Carrera



D. David Jesús Marbán Carrera, con DNI nº 44.903.604-Z, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en virtud de nombramiento efectuado por dicho órgano de administración el 10 de junio de 2020, y que figura debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Valladolid al Tomo 1514, Libro O, Folio 103, Hoja VA-3526, inscripción 75ª, con el VºBº del Presidente del órgano de administración

CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en su reunión ordinaria de 11 de diciembre de 2023, aprobó, por mayoría de sus miembros, con el voto en contra de D. Luis Ángel Vélez Santiago, del "Grupo Municipal Socialista" y D. Jonathan Racionero Martín, del Grupo Municipal "Valladolid Toma la Palabra" (VTLP), así como con la abstención de D. Alejandro Aguado Miguel, en representación de la Federación de Asociaciones Vecinales "Antonio Machado" el presente acuerdo (tercero por orden cronológico de adopción):

"PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA) para el año 2024, por importe parificado en ambos conceptos de 39.133.180 €, con el siguiente resumen:

I) GASTOS:

| | |
|---|-------------------|
| A) OPERACIONES CORRIENTES | |
| Gastos de personal | 28.666.611 |
| Aprovisionamientos | 3.526.821 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 3.175.106 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 94.200 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | |
| Inversiones Reales | 3.670.442 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442 |
| TOTAL, GASTOS | 39.133.180 |

II) INGRESOS:

| | |
|---|-------------------|
| A) OPERACIONES CORRIENTES | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 15.774.794 |
| Transferencias Corrientes | 19.271.484 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 416.460 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | |
| Transferencias de capital | 3.670.442 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442 |
| TOTAL INGRESOS | 39.133.180 |



SEGUNDO.- Autorizar al Presidente y al Gerente de la Sociedad, con facultades solidarias, para que suscriban cuantos documentos sean necesarios sobre la base del presente acuerdo.

TERCERO.- Autorizar al secretario para que expida la oportuna certificación del presente acuerdo con validez inmediata desde la adopción del mismo, con independencia de la lectura y aprobación que se realizará en la próxima reunión del Consejo y que en lo relativo a este punto se da en este momento por aprobada a estos efectos”.

Y para que así conste, firmo la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Sociedad, en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

Firmado por GUTIERREZ
ALBERCA ALBERTO - DNI
***8469** el día 12/12/2023
con un certificado emitido
por AC Sector Público

Fdo.: Alberto Gutiérrez Alberca

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

DAVID JESÚS
MARBÁN
CARRERA

Ubicación: Firmado
digitalmente por
David Jesús Marbán
Carrera
Fecha: 2023.12.12
12:38:58 +01'00'

Fdo.: David Jesús Marbán Carrera

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG/2023 OBSERVACIONES PRESUPUESTO AUVASA 2024 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: KGPAZ-95JSD-LAFWS Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2023 a las 9:24:02 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/12/2023 08:52 | ESTADO FIRMADO 15/12/2023 08:52 |



Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General

DIRECTORA OFICINA PRESUPUESTARIA

ASUNTO: Proyecto de Presupuesto de AUVASA 2024

Examinado la documentación remitida hago las siguientes OBSERVACIONES:

La memoria no hace referencia alguna a aspectos tales como: política tarifaria, si se ha previsto incremento en las retribuciones del personal.

Deberá acompañarse informe económico financiero donde se detallen los ingresos y gastos que corresponden a cada una de las líneas de negocio de la Compañía.

Es preceptivo que presente previsión de gastos e ingresos recogidas en la circular 1/2023 de la Intervención.

Se deberá presentar plantilla del personal donde figure número de efectivos, descripción de los puestos, retribuciones y línea de negocio a la que están adscritos.

El Plan de Actuación debe estar actualizado y comprender los años 2024 a 2026, y debe comprender las tres actividades: transporte público, aparcamiento y alquiler de bicicletas.

Toda esta documentación se deberá incorporar al expediente para que pueda ser informado por esta Intervención.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica
EL INTERVENTOR GENERAL
Rafael Salgado Gimeno

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1457637 KGPAZ-95JSD-LAFWS 7A67E8718D3818FA9A32BF0759E85CA0597171A), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

D. Javier Rodríguez Busto

Director del Área de Tráfico y Movilidad
Ayuntamiento de Valladolid

En respuesta su correo electrónico que nos remite desde la Dirección del Área de Tráfico y Movilidad de fecha 14/12/2023, en cuyo hilo figura el correo que envía la Oficina Presupuestaria que les ha remitido el Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid, sobre el texto literal, damos respuesta por orden de relación de cada una de las observaciones que hace dicha Intervención sobre la documentación que se les ha remitido por parte de esta Sociedad del Proyecto de Estado de Previsión de Gastos e Ingresos para el año 2024, aprobado por el consejo de administración en sesión celebrada el pasado 11 de diciembre de 2023:

Observación 1

La memoria no hace referencia alguna a aspectos tales como: política tarifaria, si se ha previsto incremento en las retribuciones del personal.

Respuesta:

En cuanto a la política tarifaria, no se ha previsto incremento de tarifas para ninguno de los servicios que presta la Sociedad respecto a las tarifas vigentes en la actualidad.

En lo que se refiere a si se ha previsto incremento en las retribuciones de personal, se informa que, en la memoria del presupuesto de AUVASA para el año 2024, la cual se adjunta, consta literalmente *“En este apartado de gastos destaca el importante incremento, también respecto al presupuesto 2023, de la partida de gastos de personal, en concreto un 12%. Este incremento se debe fundamentalmente a la necesidad de ajustar los gastos de personal al cierre estimado que tendrá esta partida en 2023 y a la previsión de incremento salarial, pendiente de la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y su aplicación en el Ayuntamiento de Valladolid.”*



AUVASA

Observación 2

Deberá acompañarse informe económico financiero donde se detallen los ingresos y gastos que corresponden a cada una de las líneas de negocio de la Compañía.

Respuesta:

Incluido en la memoria que se adjunta a este documento como anexo 2.

Observación 3

Es preceptivo que presente previsión de gastos e ingresos recogidas en la circular 1/2023 de la Intervención.

Respuesta:

Incluido en la memoria que se adjunta a este documento como anexo 2.

Observación 4

Se deberá presentar plantilla del personal donde figure número de efectivos, descripción de los puestos, retribuciones y línea de negocio a la que están adscritos.

Respuesta:

Se adjunta documento anexo de personal como anexo 1.

Observación 5

El Plan de Actuación debe estar actualizado y comprender los años 2024 a 2026, y debe comprender las tres actividades: transporte público, aparcamiento y alquiler de bicicletas.

Toda esta documentación se deberá incorporar al expediente para que pueda ser informado por esta Intervención.

Respuesta:

Se ha adjuntado al expediente remitido el Plan Plurianual de AUVASA años 2022-2024, vigente en la actualidad. A lo largo del ejercicio 2024 se elaborará el documento correspondiente al periodo 2025-2027.

Valladolid, 15 de diciembre de 2023



Firmado digitalmente
por DNI: 09*****3L
JOSE FELIX RIBOTE (R:
A47028378)
2023.12.15 14:51:17
+01'00'

José Félix Ribote Ribote
Director Financiero

Anexo 1

Anexo de personal



ANEXO DE PERSONAL



AUVASA

TABLA DE RETRIBUCIONES SALARIALES AÑO 2024

INDIVIDUALIDAD MENSUAL

INDIVIDUALIDAD ANUAL

VALORES GLOBALES PLANTILLA

| PERSONAS | CATEGORIA | S. BASE | PLUS C. | AMPL. F. | TOT. MES |
|----------|---------------------------------|----------|---------|----------|----------|
| 4 | DIRECCIÓN | 3.318,11 | 250,40 | 78,76 | 3.647,27 |
| 7 | INGENIERO INDUSTRIAL | 3.103,20 | 276,52 | 102,23 | 3.481,94 |
| 1 | JEFE DE INSPECCIÓN | 3.013,36 | 276,52 | 125,06 | 3.414,94 |
| 4 | SUBJEFE DE INSPECCIÓN | 2.475,53 | 276,52 | 125,06 | 2.877,11 |
| 16 | INSPECTOR CONT-PLAN. | 2.206,76 | 276,52 | 125,06 | 2.608,34 |
| 4 | JEFE DE NEGOCIADO | 2.400,13 | 276,52 | 102,23 | 2.778,88 |
| 4 | AYDTE. NO TITULADO | 2.400,13 | 276,52 | 102,23 | 2.778,88 |
| 0 | OFICIAL ADVO. 1ª | 2.189,12 | 276,52 | 102,23 | 2.567,87 |
| 2 | OFICIAL ADVO. 2ª | 2.009,14 | 276,52 | 102,23 | 2.387,88 |
| 3 | AUXILIAR ADVO. | 1.857,26 | 276,52 | 102,23 | 2.236,00 |
| 2 | PROGRAMADOR | 2.189,12 | 276,52 | 102,23 | 2.567,87 |
| 0 | LIMPIADOR | 1.627,69 | 276,52 | 42,40 | 1.946,60 |
| 376 | CONDUC. PERCEPTOR (media anual) | 1.903,15 | 276,52 | 38,86 | 2.218,53 |
| 1 | JEFE TALLER | 3.013,36 | 276,52 | 125,06 | 3.414,94 |
| 1 | SUBJEFE TALLER | 2.475,53 | 276,52 | 125,06 | 2.877,11 |
| 3 | JEFE DE EQUIPO | 2.119,78 | 276,52 | 42,40 | 2.438,70 |
| 9 | OFICIAL 1ª TALLER | 2.081,63 | 276,52 | 42,40 | 2.400,55 |
| 8 | OFICIAL 2ª TALLER | 2.009,14 | 276,52 | 42,40 | 2.328,06 |
| 2 | OFICIAL 3ª TALLER | 1.819,24 | 276,52 | 42,40 | 2.138,16 |
| 1 | ENCARGADO COCHERA | 2.400,13 | 276,52 | 42,40 | 2.719,05 |
| 5 | CONDUCTOR COCHERA | 2.081,63 | 276,52 | 42,40 | 2.400,55 |
| 0 | ENGRASADOR | 1.819,24 | 276,52 | 42,40 | 2.138,16 |
| 14 | LAVACOCHE | 1.819,24 | 276,52 | 42,40 | 2.138,16 |
| 5 | PEÓN | 1.627,69 | 276,52 | 42,40 | 1.946,61 |
| 1 | ENCARGADO ALMACÉN | 2.081,63 | 276,52 | 42,40 | 2.400,55 |
| 1 | ALMACENERO | 1.819,24 | 276,52 | 42,40 | 2.138,16 |
| 1 | ENCARGADO APARCAMIENTO | 1.293,64 | 335,37 | 208,60 | 1.837,61 |
| 6 | OPERARIOS APARCAMIENTO | 865,83 | 165,11 | 205,39 | 1.236,33 |

| S. BASE | PLUS C. | AMPL. F. | TOT. AÑO |
|-----------|----------|----------|-----------|
| 49.771,70 | 3.755,98 | 945,11 | 54.472,80 |
| 46.547,95 | 4.147,79 | 1.226,74 | 51.922,47 |
| 45.200,44 | 4.147,79 | 1.500,72 | 50.848,95 |
| 37.132,93 | 4.147,79 | 1.500,72 | 42.781,44 |
| 33.101,46 | 4.147,79 | 1.500,72 | 38.749,97 |
| 36.001,96 | 4.147,79 | 1.226,74 | 41.376,49 |
| 36.001,96 | 4.147,79 | 1.226,74 | 41.376,49 |
| 32.836,79 | 4.147,79 | 1.226,74 | 38.211,32 |
| 30.137,05 | 4.147,79 | 1.226,74 | 35.511,57 |
| 27.858,86 | 4.147,79 | 1.226,74 | 33.233,38 |
| 32.836,79 | 4.147,79 | 1.226,74 | 38.211,32 |
| 24.415,28 | 4.147,79 | 508,80 | 29.071,87 |
| 28.547,25 | 4.147,79 | 466,32 | 33.161,36 |
| 45.200,44 | 4.147,79 | 1.500,72 | 50.848,95 |
| 37.132,95 | 4.147,79 | 1.500,72 | 42.781,46 |
| 31.796,73 | 4.147,79 | 508,83 | 36.453,34 |
| 31.224,46 | 4.147,79 | 508,83 | 35.881,08 |
| 30.137,05 | 4.147,79 | 508,83 | 34.793,66 |
| 27.288,63 | 4.147,79 | 508,83 | 31.945,24 |
| 36.001,96 | 4.147,79 | 508,83 | 40.658,58 |
| 31.224,46 | 4.147,79 | 508,83 | 35.881,08 |
| 27.288,63 | 4.147,79 | 508,83 | 31.945,24 |
| 27.288,63 | 4.147,79 | 508,83 | 31.945,24 |
| 24.415,28 | 4.147,79 | 508,83 | 29.071,89 |
| 31.224,46 | 4.147,79 | 508,83 | 35.881,08 |
| 27.288,63 | 4.147,79 | 508,83 | 31.945,24 |
| 19.404,67 | 4.024,44 | 3.129,00 | 26.558,11 |
| 12.987,51 | 1.981,28 | 3.080,85 | 18.049,64 |

| TOT. MES | TOT. AÑO |
|------------|---------------|
| 14.589,09 | 217.891,20 |
| 24.373,61 | 363.457,30 |
| 3.414,94 | 50.848,95 |
| 11.508,43 | 171.125,75 |
| 41.733,50 | 619.999,59 |
| 11.115,51 | 165.505,95 |
| 11.115,51 | 165.505,95 |
| 0,00 | 0,00 |
| 4.775,77 | 71.023,14 |
| 6.708,01 | 99.700,14 |
| 5.135,73 | 76.422,64 |
| 0,00 | 0,00 |
| 834.166,95 | 12.468.670,15 |
| 3.414,94 | 50.848,95 |
| 2.877,11 | 42.781,46 |
| 7.316,11 | 109.360,03 |
| 21.604,97 | 322.929,68 |
| 18.624,46 | 278.349,30 |
| 4.276,33 | 63.890,49 |
| 2.719,05 | 40.658,58 |
| 12.002,76 | 179.405,38 |
| 0,00 | 0,00 |
| 29.934,29 | 447.233,42 |
| 9.733,03 | 145.359,47 |
| 2.400,55 | 35.881,08 |
| 2.138,16 | 31.945,24 |
| 1.837,61 | 26.558,11 |
| 7.417,99 | 108.297,86 |

| | | | |
|------------|---------------------------|---------------------|----------------------|
| 481 | VALORES ACUMULADOS | 1.094.934,42 | 16.353.649,79 |
|------------|---------------------------|---------------------|----------------------|



OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS DE PERSONAL



| |
|--|
| OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|--|

| | | | | | | |
|--|------------|---|----|---|-----|--------------|
| QUEBRANTO MONEDA (Conductores) | 371.698,60 | x | 1 | x | 1 | 371.698,60 |
| QUEBRANTO MONEDA (Admón.) | 16.050,07 | x | 1 | x | 1 | 16.050,07 |
| ENTREGA DE CUENTAS Y RELEVOS | 827.178,44 | x | 1 | x | 1 | 827.178,44 |
| RELEVOS | 58,67 | x | 12 | x | 26 | 18.305,04 |
| CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER (Carnet D) | 79,93 | x | 12 | x | 31 | 29.733,96 |
| CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER (Carnet B,C) | 55,09 | x | 12 | x | 46 | 30.409,68 |
| DIAS FESTIVOS Y DOMINGOS | 312.123,29 | x | 1 | x | 1 | 312.123,29 |
| AYUDA ESCOLAR | 25.685,77 | x | 1 | x | 1 | 25.685,77 |
| AYUDA D.F.Y.S. | 32.602,00 | x | 1 | x | 1 | 32.602,00 |
| NOCTURNIDAD (37 % Salario base) | 185.214,17 | x | 1 | x | 1 | 185.214,17 |
| HORAS EXTRAS (Valor según ley) | 376.162,81 | x | 1 | x | 1 | 376.162,81 |
| ANTIGÜEDAD | 497.160,34 | x | 1 | x | 1 | 497.160,34 |
| PAGA DE FERIAS | 2.219,38 | x | 1 | x | 470 | 1.043.108,10 |
| GERENTE | 89.802,15 | x | 1 | x | 1 | 89.802,15 |
| JUBILADOS A TIEMPO PARCIAL | 270.268,07 | x | 1 | x | 1 | 270.268,07 |

| |
|---------------------------------------|
| SUMA DE CONCEPTOS RETRIBUTIVOS |
|---------------------------------------|

| |
|---------------------|
| 4.125.502,49 |
|---------------------|

| |
|---|
| OTROS GASTOS SOCIALES PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|

| | |
|---|--------------|
| SEGURIDAD SOCIAL | 7.750.460,00 |
| ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS | 6.000,00 |
| CURSOS DE FORMACIÓN | 42.045,00 |
| EXTERNALIZACIÓN (Primas Seguro y Planes de Pensiones) | 353.192,72 |
| PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | 35.761,00 |

| |
|--------------------------------|
| SUMA DE GASTOS SOCIALES |
|--------------------------------|

| |
|---------------------|
| 8.187.458,72 |
|---------------------|

| |
|--|
| TOTAL CUENTA DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2023 |
|--|

| |
|----------------------|
| 28.666.611,00 |
|----------------------|

Anexo 2

Memoria



AUVASA

PRESUPUESTO 2024

SOCIEDAD:

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2024

En la presente memoria se detalla la comparativa del presupuesto del año 2024 con el presupuesto del año 2023 y la estimación de cierre del año 2023 a 30 de noviembre, de cada una de las unidades de negocio de AUVASA: autobuses, aparcamientos, movilidad ciclista, movilidad vertical y consultoría; permitiendo así una contabilidad diferenciada para hacer frente a los diferentes requisitos legales.

a) Actividades desarrolladas en 2023

Gestión de la sociedad en 2023

Con fecha 27 de octubre de 2022 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó el estado de previsión de gastos e ingresos para el año 2023. Esta previsión fue modificada mediante una actualización acordada en el Consejo de Administración celebrado el 11 de noviembre de 2022, con un resultado de operaciones de gastos corrientes por importe de 34.490.779,64 € y de operaciones de capital por importe de 8.614.729,66 €, que respondía a una previsión de ingresos para ambas operaciones por importes equivalentes, todo ello bajo una previsión de gastos de cierre del ejercicio 2022 en operaciones corrientes de 32.651.919,72 €.

Como un aspecto horizontal que afecta a la gestión en 2023 hay que indicar que, cerrado el ejercicio, el gasto en operaciones corrientes del 2022 alcanzó el importe de 34.934.764 euros. Produciéndose un desajuste, respecto a la previsión que se tenía de referencia para la elaboración del presupuesto 2023.

Este desajuste afecta principalmente a los gastos de personal, hecho que se arrastró consecuentemente en el presupuesto aprobado en 2023.

Partiendo por tanto en el ejercicio 2023 de esta situación, a lo largo del año han ocurrido una serie de circunstancias no previstas inicialmente.



AUVASA

El 20 de abril de 2023 el Consejo de Administración aprobó, el techo de masa salarial que permitía aplicar el incremento salarial del 2,5% en el año 2023, en aplicación de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, cuya liquidación se ha hecho efectiva en mayo de 2023.

La referida Ley 31/2022 prevé, en su apartado 2 punto 2, dos cláusulas de revisión relativas a los incrementos retributivos vinculados a la evolución del Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) y del Producto Interior Bruto (PIB) nominal en el año 2023. En este sentido, el 5 de octubre de 2023, se publicó en el BOE la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de octubre de 2023, por el que se aprueba el incremento del 0,5 % en las retribuciones del personal al servicio del sector público, de acuerdo con lo previsto en la Ley 31/2022 citada. La aplicación de este incremento fue aprobada con fecha de 25 de octubre de 2023 por el Consejo de Administración de la sociedad y hecho efectivo en ese mismo mes.

Así mismo y en vista de las previsiones relativas al Incremento previsto en el apartado 2 del artículo 16 de la Ley 31/2022, vinculado a la evolución del Producto Interior Bruto, la previsión de cierre que se presenta para 2023 y que consecuentemente también afecta al presupuesto 2024 contemplan el aumento retributivo de este 0,5% adicional, que tendrá efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2023.

Por otra parte, el ejercicio 2023 se ha visto afectado de manera directa por la entrada en vigor, el 30 de junio de 2023, del Real Decreto-Ley 5/2023, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de los días de permisos retribuidos y al derecho a la conciliación familiar. La ampliación del número de días reconocidos como licencia retribuida para supuestos como accidente, enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica han generado un importante incremento de ausencias por este motivo dentro de la organización. Estas ausencias han generado un impacto presupuestario debido a las sustituciones que se han realizado para garantizar el servicio.

El conjunto de estas circunstancias ha provocado que la previsión de gasto de cierre en 2023 respecto a los gastos de personal en la sociedad se sitúe en torno a 28 millones de €, importe superior al presupuesto en 2023 y que es necesario, por tanto, tenerlo en cuenta en la elaboración del presupuesto 2024.



AUVASA

Profundizando en la gestión de los diferentes negocios de la sociedad hay que destacar lo siguiente:

En lo que respecta al servicio de autobuses, en el ejercicio 2023 se ha mantenido el nivel de oferta, según el Contrato-Programa suscrito en fecha 2 de noviembre de 2021 entre el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA, con una producción veh.-km de 5,8 millones. Además, se ha suscrito Contrato-Programa con los Ayuntamientos de Simancas y La Cistérniga para la prestación del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general en dichos términos municipales.

La aplicación de estos dos últimos Contrato-Programa ha supuesto un ajuste de las aportaciones a realizar por estas entidades respecto a los anteriores convenios de colaboración, mejorando la regulación de compensación y las condiciones y compromisos, tanto por parte de los Ayuntamientos como por la de AUVASA.

Según los datos de cierre de noviembre de 2023 y proyección de personas viajeras para el mes de diciembre, se ha producido una importante recuperación de los registros de personas transportadas respecto a los ejercicios anteriores a la crisis sanitaria provocada por la COVID. La previsión es superar las cifras de 2018 y llegar a finales de año con el 98% de las personas transportadas del año 2019. Se trata, por lo tanto, de un crecimiento notable en este ejercicio de la demanda respecto al año anterior, cercana a los 5 millones de personas, que porcentualmente supone un incremento del 25%.

Este crecimiento no está solamente provocado por la normalización de la situación socio-sanitaria previa a la pandemia, sino que es fruto de los elevados niveles de calidad del servicio prestado por AUVASA, con unos elevados índices de regularidad y de cumplimientos de ocupación.

La calidad del servicio ha mejorado, además, por las mejoras en la digitalización del servicio prestado, como se indica más adelante. Las mejoras han contribuido a ofrecer más información y de mayor calidad a la ciudadanía, ofreciendo además un amplio abanico de medios de pago con los que acceder a los autobuses. Entre ellos destaca la recuperación del pago en efectivo a bordo en los últimos meses del año.



AUVASA

Por otra parte, durante todo el año se ha aplicado una reducción del precio de los abonos y títulos multiviaje en AUVASA del 50%, en los términos del Real Decreto ley 20/2022, con cargo a la ayuda directa del Estado del 30%, correspondiendo el restante 20% al Ayuntamiento de Valladolid. Este hecho, que ha beneficiado indudablemente al ciudadano, ha provocado dentro de la gestión de la sociedad determinados ajustes de liquidez al verse trasladado en el tiempo el retorno a la sociedad del importe subvencionado.

Respecto a las actuaciones en los nuevos negocios y actividades horizontales de la sociedad, hay que destacar que el año 2023 ha supuesto la consolidación en la gestión. Los nuevos servicios ligados a la movilidad vertical, bicicleta pública (BIKI), la red de aparcamientos seguros de bicicletas (PARKIBICI), el aparcamiento de Plaza Mayor y los servicios de consultoría, son ya en 2023 una realidad para afrontar la estrategia de AUVASA como un operador multimodal e integral.

Esta estrategia corporativa se blindará en una concepción integradora, transversal y tecnológica de los servicios de movilidad que demanda la sociedad. Con ella, la construcción de un nuevo Centro de Operación y Control (COCO) permitirá asentar las bases para una optimización de los recursos y la creación de sinergias entre áreas de negocio.

En este entorno tecnológico de la gestión hemos implantado en un primer paso un nuevo sistema de ayuda a la explotación (SAE) y un sistema de embarcado (ticketing), que ha tenido su recepción en este 2023 y que continuará en mantenimiento y desarrollos durante los próximos años.

Tras el primer año de gestión directa del aparcamiento de Plaza Mayor en 2022, hay que destacar que, este segundo año de explotación, ha servido para la mejora y dotación de nuevos servicios complementarios a la actividad principal y han reforzado el abanico de nuevos servicios para la ciudadanía. La intervención más relevante llevada a cabo en el aparcamiento, para la mejora de la experiencia de las personas usuarias, ha sido la completa renovación tecnológica para el acceso de vehículos, incorporando las últimas novedades gracias a la instalación de nuevas cámaras de lectura rápida y efectiva de matrícula. El acceso al aparcamiento se ha convertido así en una experiencia más rápida, sostenible y cómoda, evitando la emisión de tique y creando las bases para las mejoras tecnológicas y de integración que se harán los próximos años.



AUVASA

Por otro lado, además de las diversas actuaciones en la mejora de las instalaciones que se han realizado en el aparcamiento, se ha implantado un sistema de recarga de vehículos eléctricos, ampliando así la oferta de servicios dentro del mismo, dotado con 8 plazas para la recarga simultánea.

Además de las actuaciones anteriores, en el aparcamiento de Plaza Mayor se ha llevado a cabo la instalación de un novedoso y atractivo espacio PARKIBICI, como medida para alcanzar el objetivo de fomento del uso de la bicicleta, teniendo como referencia uno de los principales puntos de atracción de viajes de la ciudad.

Continuando con este servicio de aparcamiento seguro de bicicletas (PARKIBICI), hay que indicar que el conjunto del servicio está contribuyendo al objetivo indicado. Estos aparcamientos seguros, se han ubicado, teniendo en cuenta las necesidades de origen y destino de las potenciales personas usuarias, instalados en zonas de fácil acceso a la infraestructura ciclista. El servicio está operativo las 24 horas del día, todos los días del año.

El uso de la bicicleta también se ve favorecido con el servicio de bicicleta pública, bajo la marca BIKI. El sistema que también opera todo el día está compuesto por 97 estaciones para la recogida o anclaje de las bicicletas en 1.891 puntos actuales de anclaje. Actualmente, debido a la estructuración del sistema se cuenta con 856 bicicletas en servicio, de las cuales 404 actualmente son eléctricas (pedaleo asistido) y 452 son mecánicas.

La consolidación del servicio de aparcamiento, su optimización y la profesionalidad de su capital humano ha servido para poder dar cobertura a la ciudadanía de Valladolid que utiliza la infraestructura de movilidad vertical disponible en la ciudad. Durante el año 2023 ha tenido lugar la inauguración de diversas infraestructuras de la que AUVASA se ha hecho cargo, bajo el paraguas de la determinación de la gestión directa, con diferentes actividades en cada una de ellas, dependiendo del alcance del proyecto, mantenimientos necesarios o garantía de cada obra. Destacan la puesta en servicio del funicular y escaleras mecánicas de las laderas norte y este del barrio Parquesol, y la puesta en marcha del ascensor ubicado en la calle Panaderos. Estas tres infraestructuras vienen a sumarse a la gestión de los 3 ascensores existentes en el barrio San Isidro, completando los servicios de movilidad vertical enfocados principalmente a los residentes en dichas zonas.



AUVASA

Es importante destacar también la actividad transversal de consultoría que lleva a cabo la sociedad, y especialmente el proyecto Ciudades Conectadas, dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano. En este proyecto, en el que se participa conjuntamente con otras cinco ciudades, se continuarán las labores iniciadas en 2022, con continuidad en 2023 y 2024 tanto para la coordinación y dirección del proyecto, seguimiento y asistencia técnica, como para la auditoría y resto de módulos. Es una experiencia sumamente interesante que consolida un proyecto global para el transporte urbano con una visión de extensión a más ciudades. Sin duda, esta actividad es un activo muy valioso para AUVASA, y no solo desde el punto de vista del prestigio, sino también por el valor añadido que incorpora.

En resumen, este año 2023 ha supuesto un hito en la trayectoria de AUVASA como operador integral de movilidad. La puesta en marcha de BIKI, PARKIBICI, la infraestructura de MOVILIDAD VERTICAL, los nuevos servicios ofrecidos en el APARCAMIENTO, la construcción del CENTRO DE CONTROL, la renovación de flota de autobuses, las adecuaciones en las instalaciones y los avances tecnológicos integrados hacen que AUVASA haya experimentado una completa revolución para mejorar el servicio a la ciudadanía y la imagen que se proyecta de la ciudad.

Inversiones en 2023

Respecto al negocio de autobuses, se ha completado la última fase del plan de renovación de la flota de AUVASA, con la incorporación de 11 autobuses 100% eléctricos articulados de gran capacidad y 14 autobuses accionados por GNC (7 rígidos de 12 metros y 7 articulados de 18 metros). Con esta renovación la edad media de flota se ha reducido al cierre del ejercicio a 8,53 años para la flota general y a 3,87 años para los autobuses nominalmente asignados a líneas ordinarias.

La inversión en autobuses en el ejercicio 2023 ha sido de 13.747.100 € IVA excluido (8.635.000 € correspondientes a 11 unidades de autobuses eléctricos articulados, 2.190.300 € de 7 autobuses articulados accionados por GNC y 2.921.800 € de 7 autobuses rígidos de 12 m. accionados por GNC). Todos estos autobuses se han recepcionado en el ejercicio 2023.



AUVASA

De forma coordinada con la incorporación de los autobuses 100% eléctricos se ha llevado a cabo un importante proyecto en las instalaciones de AUVASA. Se trata de la construcción e instalación en 2023 de los cargadores e infraestructura necesaria para realizar la carga nocturna de hasta 11 autobuses eléctricos de forma simultánea. En este sentido, la inversión correspondiente a estas estaciones para los autobuses eléctricos ha sido de 330.000 € (IVA excluido). Este proyecto de electrificación se ha llevado a cabo a través del Programa MOVES II en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La inversión de los 11 autobuses eléctricos y las 11 estaciones de carga se pudo afrontar mediante una adenda al Contrato Programa del Ayuntamiento de Valladolid con AUVASA 2021-2023, conforme a un suplemento de crédito en el presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid, que fue acompañada de una transferencia de capital a AUVASA por importe de 10.110.745,75 €.

Por otra parte, la inversión de los autobuses accionados por GNC se ha realizado con cargo a la subvención de capital de 2023, conforme lo establecido en la cláusula quinta del Contrato Programa, que establece las transferencias de capital que el Ayuntamiento realizará para financiar el programa de inversiones de AUVASA.

Respecto a la construcción del Centro de Control en las instalaciones de la sociedad, durante este año, debido a circunstancias sobrevenidas e imprevistas que han alargado el fin previsto de la obra, se han ejecutado los últimos trabajos necesarios para poder disponer de esta infraestructura a finales de 2023.

En lo que respecta al servicio de bicicletas públicas en enero de 2023, se procedió a la puesta en marcha, y por lo tanto a recibir y realizar las correspondientes certificaciones de la inversión. Paralelamente, una vez adquirida en 2022 la nave en el Polígono de Argales, para ubicar el centro de operaciones del servicio de bicicletas públicas (BIKI), se ha procedido durante 2023 a la finalización de la obra de adecuación y reforma de dicha nave, pasando por tanto a plena disposición para la prestación del servicio.

Siguiendo con la movilidad en bicicleta, la red de aparcamientos seguros (PARKIBICI), que inició la implantación en una primera fase en 2022, ha continuado en 2023, culminando con la instalación de 12 módulos. Una segunda fase va a



AUVASA

finalizar en 2023 con la implantación de 22 módulos más y un espacio dentro del aparcamiento de Plaza Mayor alcanzando una capacidad adicional de 344 bicicletas.

En el ámbito del aparcamiento, como se ha comentado anteriormente, en el año 2023 se han realizado varias inversiones para la mejora y aumento de los servicios allí prestados. Los proyectos de inversión más importantes y ejecutados durante el año han sido la mejora tecnológica del control de accesos, que ha sido financiada con fondos propios de la sociedad y el proyecto de instalación de puntos de recarga eléctrica de la que se ha solicitado una ayuda en la convocatoria MOVES II singulares. Además, se ha ejecutado la obra de reforma para la instalación en la primera planta de este aparcamiento de un espacio de PARKIBICI, actuación que tiene financiación a través de la segunda convocatoria de los fondos Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

b) Objetivos para 2024

b.1) Objetivos y líneas de actuación

El año 2024 es el último año de vigencia del Plan Plurianual de AUVASA para los ejercicios 2022-2024, en el que se establecieron las bases para que la sociedad haya podido constituirse como referente de la movilidad en la ciudad de Valladolid. Durante 2024 será necesario elaborar un nuevo Plan Plurianual para marcar la estrategia y visión de la empresa para los próximos años, ajustando el plan a las necesidades y posibilidades de captación de fondos.

Como punto de partida que se utilizará también en el futuro Plan Plurianual y en las líneas de actuación para 2024 se va a tener en cuenta una nueva regulación de los Contratos-Programas con el Ayuntamiento de Valladolid, una vez finalizado el que ha tenido vigencia para los años 2021 a 2023. En la nueva regulación se utilizará la modalidad de contratos anuales, uno para el negocio de autobuses y otro para el resto de los negocios (aparcamientos, movilidad ciclista, movilidad vertical y consultoría), en estos últimos negocios reorientando el Contrato Programa vigente para alguno de ellos. En estos contratos se dará una especial importancia al capital humano de la sociedad, como pilar fundamental para conseguir los avances en los objetivos para la modernización y la mejora de los servicios públicos.



AUVASA

Los objetivos y líneas de actuación específicas en las distintas actividades que se desarrollarán por la sociedad en 2024 se describen a continuación:

Actividad de Transporte de Viajeros en autobús

En el nuevo Contrato-Programa se establecerá el objetivo de oferta de servicio programada por parte del Ayuntamiento de Valladolid, en términos de producción veh.-km., y los mecanismos de compensación económica para alcanzar la situación de equilibrio necesario de acuerdo a la Ley Orgánica 2/2012.

Los objetivos y líneas de actuación en relación con la actividad de transporte urbano de viajeros serán los siguientes:

- Aumento de la demanda anual en comparación con el año 2023, con el objetivo de superar el número de personas viajeras de 2019.
- Mejora continuada de frecuencias y creación de nuevos servicios ajustando la oferta a la demanda en función del crecimiento de personas viajeras.
- Mantenimiento de los indicadores de eficiencia relativos a los costes unitarios.
- Aplicación de las subvenciones por viaje y subvención por kilómetro producido, que pudieran establecerse.
- Mejora de las ratios unitarias por autobús como resultado de un mejor aprovechamiento de la flota.
- Cumplimiento de la oferta de servicio con un nivel de producción para el año 2024 de 5.845.661 kilómetros.
- Mejora general de la calidad del servicio prestado, haciéndolo más cómodo, fiable y seguro, con la aplicación de los medios tecnológicos más adecuados en cada momento.

En el marco de la mejora de los servicios, se pretende abordar una prospección de mercado en 2024 para analizar la demanda actual de la ciudadanía de Valladolid y las potencialidades para captar nuevas personas usuarias. Con ella podremos afrontar un análisis posterior de la adecuación de las rutas a dichas demandas.

El resultado previsto para el año 2024 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2023 y su estimación de cierre para esta actividad.



AUVASA

| | PRESUPUESTO AÑO 2023 | ESTIMADO AÑO 2023 | PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| GASTOS | | | |
| Gastos de personal | 24.998.933 | 27.479.996 | 28.037.282 |
| Aprovisionamientos | 5.376.019 | 4.470.373 | 3.504.785 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 2.433.461 | 2.398.668 | 1.807.515 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 15.000 | 53.143 | 88.200 |
| INGRESOS | | | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 13.395.249 | 7.385.256 | 13.851.344 |
| Bonificación tarifas 50% | 0 | 6.279.290 | 0 |
| Transferencias Corrientes | 19.046.426 | 20.459.126 | 19.169.980 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 381.739 | 278.507 | 416.460 |
| Resultado de explotación | 0 | 0 | 0 |

El resultado de explotación es neutral entre ingresos y gastos, con un importe total en ambos conceptos de 33.437.783 €, que supone un crecimiento del 1,9% respecto al presupuesto de 2023.

En 2024 se contempla un importante ajuste al alza en los gastos de personal en comparación con el importe del presupuesto de 2023. Este ajuste responde por una parte a equilibrar la situación de personal del negocio, como se puede comprobar con la estimación de cierre que se presenta y por otra parte la previsión de una subida salarial del 2% que dependerá de la subida que determine la Ley de Presupuestos Generales del Estado y su aplicación por el Ayuntamiento de Valladolid. Con ello se evitarán los desajustes producidos en 2023.

Por otra parte, las proyecciones de precios de combustibles, con una tendencia a posicionarse en valores más bajos que la media de 2023, y los efectos de la renovación de la nueva flota, nos permitirá reducir gastos de aprovisionamientos y suministros, que experimentan una disminución en torno a un 22%, respecto al gasto que hemos tenido en 2023. Se contempla no obstante incrementos en los precios de energía eléctrica y en las primas de seguros, en los que los indicadores no pronostican bajadas.

Respecto a los gastos financieros, se ha previsto un mayor importe, por la previsión de que finalmente se apliquen bonificaciones en las tarifas y sea necesario utilizar líneas de crédito para compensar tensiones de tesorería.



AUVASA

En lo que respecta a los ingresos, el escenario con el que se ha trabajado proyecta la tendencia creciente del número de usuarios de autobús. El objetivo es alcanzar el número de viajeros de 2019, y en consecuencia se ha incrementado el ingreso procedente de tarifas, en el 3,4%.

Ante la falta de definición de la posible aprobación de la normativa específica que pueda plantear bonificación de tarifas del transporte público colectivo, el presupuesto para el año 2024, imputa los ingresos tarifarios previstos con el tratamiento de tarifas sin bonificar, no obstante, dentro de los objetivos marcados adaptaríamos la situación de la bonificación.

En cuanto a las transferencias corrientes, procedentes del Ayuntamiento de Valladolid y los Ayuntamientos de Simancas y la Cistérniga, experimentan en su conjunto un ligero incremento del 0,6% respecto al presupuesto de 2023.

Finalmente, los ingresos patrimoniales, fundamentalmente procedentes de la publicidad, tienen una previsión de crecimiento de un 9%.

Actividad de Servicios de Movilidad Vertical

El servicio de Movilidad Vertical, que ya cuenta con 6 instalaciones, ubicadas en el barrio de Parquesol, calle Panaderos y barrio de San Isidro, se integrará en 2024 en un Contrato-Programa único de servicios de movilidad, excluido el transporte urbano.

Los objetivos y líneas de actuación son:

- Mejorar la capacidad para obtener datos de uso.
- Asegurar una alta disponibilidad de la infraestructura.
- Mejorar la detección automática de incidencias y protocolos de correctivos y preventivos.

El resultado previsto para el año 2024 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2023 y su estimación de cierre para esta actividad:



AUVASA

| | PRESUPUESTO AÑO 2023 | ESTIMADO AÑO 2023 | PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| GASTOS | | | |
| Gastos de personal | 613 | 30.117 | 30.719 |
| Aprovisionamientos | 300 | 0 | 0 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 64.529 | 36.749 | 57.408 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 0 | 0 | 0 |
| INGRESOS | | | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias Corrientes | 0 | 0 | 15.144 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 0 | 0 | 0 |
| Resultado de explotación | -65.442 | -66.866 | -72.982 |

Al ser una actividad que no genera ingresos, el resultado de explotación presenta un valor negativo de 72.982 €, superior al presupuestado e incluso a la previsión de cierre de 2023.

La previsión de gasto se ha determinado en 88.127 €, con un incremento sobre el gasto previsto al cierre de 2023 motivado por la extensión del gasto de mantenimiento, vigilancia y limpieza, al estar ya plenamente en funcionamiento las instalaciones durante todo el año 2024.

Se incorpora una transferencia corriente del Ayuntamiento para esta actividad por importe de 15.144 €.

Actividad de Aparcamientos

El año 2024 será el tercer año de gestión de este servicio, trabajando así en el correcto mantenimiento de sus instalaciones. Este servicio se incorporará el próximo año al Contrato-Programa único al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical.

Los objetivos y líneas de actuación en este servicio para 2024 son los siguientes:

- Favorecer al comercio local con la implantación de un punto de recogida de paquetería.
- Adecuación de la instalación para mejorar el servicio a la ciudadanía.
- Incorporar el servicio con punto de coche compartido.



AUVASA

El resultado previsto para el año 2024 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2023 y su estimación de cierre para esta actividad:

| | PRESUPUESTO AÑO 2023 | ESTIMADO AÑO 2023 | PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|---------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| GASTOS | | | |
| Gastos de personal | 282.578 | 297.741 | 329.386 |
| Aprovisionamientos | 1.700 | 2.712 | 7.453 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 168.221 | 149.969 | 298.646 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 6.674 | 3.502 | 3.600 |
| INGRESOS | | | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 1.474.000 | 1.385.896 | 1.466.677 |
| Transferencias Corrientes | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 0 | 0 | 0 |
| Resultado de explotación | 1.014.827 | 931.972 | 827.592 |

El conjunto de gastos alcanza un valor de 639.085 €, superior al presupuestado en 2023. Este incremento se debe, por una parte, al ajuste del gasto de personal al cierre de 2023 y al incremento salarial. Además, se han previsto actuaciones en riesgos laborales, no contempladas en el ejercicio anterior pero que se precisan necesarias. Por otra parte, se incorporan mejoras en el mantenimiento y suministros de las instalaciones, que suponen otro aspecto que incrementa el gasto. El conjunto de estas partidas experimenta un incremento del 39%.

En lo que respecta a los ingresos, la previsión es de un crecimiento del 5,8% respecto a la previsión de cierre de 2023, debido a la comercialización de nuevos servicios y la mejora en los niveles de ocupación.

El resultado de explotación es positivo en 827.592 €, aunque inferior al que se obtendrá en 2023, como consecuencia del incremento de gasto previsto.

Este balance, no obstante, se utilizará para compensar el resto de los servicios de la sociedad con resultados negativos.



AUVASA

Actividad de Movilidad Ciclista

Esta actividad engloba dos unidades de negocio distintos, el sistema de bicicleta pública, bajo la marca BIKI, y los aparcamientos seguros de bicicleta, PARKIBICI, ambos con fecha de inicio de la explotación a principio de 2023.

Estas dos unidades de negocio, también se integrarán en 2024 en el Contrato-Programa único al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical.

Aparcamiento seguro de bicicletas, PARKIBICI

En 2024 el servicio cuenta con 34 módulos de aparcamiento y un espacio en el parking de Plaza Mayor implantados, quedando por tanto una nueva fase de adaptación de dos locales e instalación de módulos adicionales para el próximo 2024.

A esta ampliación de la red de PARKIBICI se sumará la adquisición, en el marco de la segunda convocatoria del programa de ayudas a municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de bicicletas de carga, bicicletas y equipos de movilidad para personas de movilidad reducida, aumentando la actividad de este negocio con la previsión de puesta en servicio a finales de 2024.

Los objetivos y líneas de actuación de este servicio son:

- Aumento del número de usuarios y número de usos.
- Monitorización del estado de disponibilidad de los aparcamientos.
- Mejora tecnológica en la contabilización de usos.
- Integraciones con otros proyectos vinculados.

El resultado previsto para el año 2024 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2023 y su estimación de cierre para esta actividad:



AUVASA

| | PRESUPUESTO AÑO 2023 | ESTIMADO AÑO 2023 | PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| GASTOS | | | |
| Gastos de personal | 6.394 | 25.130 | 25.633 |
| Aprovisionamientos | 600 | 2.398 | 870 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 96.042 | 43.225 | 105.048 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 0 | 0 | 0 |
| INGRESOS | | | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 15.084 | 4.784 | 35.113 |
| Transferencias Corrientes | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 0 | 0 | 0 |
| Resultado de explotación | -87.952 | -65.970 | -96.437 |

Las previsiones de gasto de este servicio para 2024, alcanzan la cifra de 131.555 €, con un incremento del 28% respecto al presupuesto de 2023. Como en el resto de los negocios, el principal incremento se identifica con los gastos de personal, para la adecuación al cierre del ejercicio 2023 y a la previsión de incremento salarial. También el gasto de mantenimiento y conservación se ve incrementado significativamente al haberse incrementado los módulos que prestan servicios.

Respecto a los ingresos se prevé un incremento de usuarios con un valor de ingresos de 35.113 €.

El resultado de explotación refleja un saldo negativo de 96.437 €, al no contar con más ingresos. Este saldo se compensa con el resultado del servicio de aparcamiento.

Sistema de bicicleta pública, BIKI

El sistema de bicicleta pública pone al servicio del ciudadano 856 bicicletas en servicio, distribuidas entre 97 puntos de anclaje distribuidos en la ciudad.

Sus objetivos y líneas de actuación son:

- Ampliación del servicio en el alfoz.
- Ampliación del servicio en el municipio.
- Aumento del número de usuarios y usos.
- Mejora en la usabilidad del anclaje.
- Optimización de la oferta (anclajes y ubicaciones).
- Optimización de las ordenes de logística y rebalanceo.
- Datos abiertos
- Integraciones con otros proyectos vinculados.



AUVASA

El resultado previsto para el año 2024 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2023 y su estimación de cierre para esta actividad:

| | PRESUPUESTO AÑO 2023 | ESTIMADO AÑO 2023 | PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| GASTOS | | | |
| Gastos de personal | 80.891 | 100.341 | 102.348 |
| Aprovisionamientos | 1.200 | 8.393 | 2.836 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 812.282 | 901.527 | 901.864 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 489 | 2.344 | 2.400 |
| INGRESOS | | | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 163.157 | 344.397 | 421.661 |
| Transferencias Corrientes | 0 | 0 | 0 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 15.125 | 0 | 0 |
| Resultado de explotación | -716.581 | -668.208 | -587.787 |

El presupuesto 2024, prevé un volumen de gasto de 1.009.448 €, prácticamente un 13% más que el presupuestado en 2023, ya que la explotación del servicio en este último año se inició sin todo el despliegue.

El principal incremento, también en este servicio, está en los gastos de personal, y se debe a los mismos motivos indicados en otros servicios, la adecuación al cierre de 2023 y la previsión del incremento salarial. El resto de los gastos prácticamente se mantienen y están directamente ligados al servicio de mantenimiento.

Respecto a los ingresos se prevé un incremento del 22% respecto al cierre de 2023, debido a un mayor número de personas usuarias y que el servicio se inició en febrero de 2023 sin la totalidad de la oferta.

El resultado de explotación refleja un balance negativo de 587.787 €, que se verá compensado con la actividad de aparcamiento.

Actividad de Consultoría.

La actividad de consultoría centra su trabajo en desarrollos innovadores en materia de movilidad urbana. Son desarrollos que en buena parte vienen a la demanda, bien a solicitud del Ayuntamiento de Valladolid o bien por convocatorias de proyectos financiados por fondos propios, especialmente de la UE.



AUVASA

Aprovechando las herramientas de gestión, planificación y análisis que se van a implantar durante 2024, se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento al Ayuntamiento de Valladolid, así como del resto de necesidades de proyectos de investigación y desarrollo se siga trabajando.

Esta actividad también se integrará en el Contrato-Programa único al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical.

El resultado previsto para el año 2024 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2023 y su estimación de cierre para esta actividad:

| | PRESUPUESTO AÑO 2023 | ESTIMADO AÑO 2023 | PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| GASTOS | | | |
| Gastos de personal | 124.667 | 138.474 | 141.243 |
| Aprovisionamientos | 20.186 | 150.368 | 10.877 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 0 | 189.196 | 4.625 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 0 | 0 | 0 |
| INGRESOS | | | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 0 | 0 | 0 |
| Transferencias Corrientes | 0 | 61.676 | 86.359 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 0 | 0 | 0 |
| Resultado de explotación | -144.852 | -416.361 | -70.386 |

Los gastos de esta actividad se cuantifican en 2024 en 156.745 €, un 8% superior al presupuestado en 2023. Estos gastos se identifican con gastos de personal y los contratos de asistencia técnica.

Los ingresos de esta actividad proceden por ahora de una transferencia corriente del Ayuntamiento, aunque la actividad está muy ligada a subvenciones que se han obtenido para diferentes proyectos en la sociedad. El balance de explotación es negativo, por importe de 70.386 €, que como ocurre con otras actividades se compensa con el servicio de aparcamiento.



AUVASA

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos y gastos corrientes)

El resultado previsto para el año 2024 en el conjunto de actividades y servicios que desarrollará AUVASA se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2023 y su estimación de cierre para el conjunto de la sociedad:

| | PRESUPUESTO AÑO 2023 | ESTIMADO AÑO 2023 | PRESUPUESTO AÑO 2024 |
|---|-------------------------|----------------------|-------------------------|
| GASTOS | | | |
| Gastos de personal | 25.494.076 | 28.071.798 | 28.666.611 |
| Aprovisionamientos | 5.400.005 | 4.634.244 | 3.526.821 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 3.574.535 | 3.719.334 | 3.175.105 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 22.163 | 58.989 | 94.200 |
| INGRESOS | | | |
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 15.047.490 | 9.120.332 | 15.774.795 |
| Bonificación tarifas 50% | 0 | 6.279.290 | 0 |
| Transferencias Corrientes | 19.046.426 | 20.520.802 | 19.271.484 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 396.864 | 278.507 | 416.460 |
| Resultado de explotación | 0 | -285.434 | 0 |

En 2024 el importe total de gastos alcanza la cifra de 35.462.738 €, que supone un incremento del 2,8% respecto al presupuesto aprobado para el ejercicio 2023.

En este apartado de gastos destaca el importante incremento, también respecto al presupuesto 2023, de la partida de gastos de personal, en concreto un 12%. Este incremento se debe fundamentalmente a la necesidad de ajustar los gastos de personal al cierre estimado que tendrá esta partida en 2023 y a la previsión de incremento salarial, pendiente de la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y su aplicación en el Ayuntamiento de Valladolid. Este desajuste entre lo presupuestado y lo que se ejecutará en 2023 se aclara en el apartado de Gestión de la Sociedad en 2023 de esta memoria. El incremento de esta partida, si lo comparamos con la estimación salarial de 2023 al cierre, se sitúa en un 2%.

Respecto a los gastos de aprovisionamiento, valorados en 3.526.821 €, experimentan una reducción del 24% respecto a la estimación de cierre de 2023. Este ajuste se ha producido fundamentalmente por la previsión de precios de los combustibles a un nivel inferior al que hemos tenido en 2023 y a una reducción de los gastos de reparación por la renovación de la flota, al estar en servicio ya durante todo el año las unidades renovadas.



AUVASA

Los gastos de suministros, servicios y otros gastos de explotación se han cuantificado en 3.175.105 €, que supone una reducción del 15%. No obstante, en este grupo de gastos experimentan crecimiento el suministro eléctrico y las primas de seguros, para los cuales las previsiones no indican tendencia a la baja.

La partida de gastos financieros se sitúa en 94.200 €, con un crecimiento del 60% respecto al cierre de 2023. Este incremento fundamentalmente se debe a la previsible utilización de líneas de crédito, para evitar tensiones tesoreras, ante la previsible implantación de bonificaciones de tarifas en el transporte público y la demora en la recuperación de ingresos que el sistema lleva consigo.

En lo que respecta a los ingresos, la partida procedente de tarifas experimenta un crecimiento del 2,4%, situándose en una cifra de 15.774.795 €, respecto al cierre de 2023 debido al incremento de viajeros en autobús previsto en 2024 y de los usuarios en los servicios de aparcamiento, bicicletas públicas y aparcamiento seguro de bicicletas.

Las transferencias corrientes de los Ayuntamientos, Valladolid, Simancas y La Cistérniga, se han cuantificado en 19.271.484 €, que suponen un incremento del 1% respecto a la presupuestada en 2023.

Finalmente, los ingresos patrimoniales, derivado prácticamente de publicidad, alcanzan el importe de 416.460 €, un 5% superior al presupuestado en 2023.

El resultado de explotación es en consecuencia nulo, estando equilibrados los ingresos con los gastos.

**c) Memoria de inversiones y financiación de 2024****c.1) Inversiones previstas**

Las inversiones que se van a llevar a cabo en 2024 se desglosan en los siguientes apartados:

Servicio de Autobuses

- Digitalización del transporte público: 2.042.000 €
- Equipamiento de talleres y Centro de Control: 170.000 €
- Mejora y optimización del sistema de carga eléctrica mediante pantógrafos: 461.419 €

Servicio Aparcamiento

- Adecuación de la instalación: 30.000 €

Servicio de Movilidad Ciclista

- Suministro de bicicletas adaptadas y de carga y otros servicios: 206.135 €
- Actuaciones complementarias en la mejora de la movilidad ciclista: 31.936 €
- Ampliación de la Red de Aparcamientos Seguros y adaptación locales: 728.952 €

c.2) Financiación

Las inversiones previstas en 2024 tendrán las siguientes fuentes de financiación:

- Transferencia de capital procedente del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (Convocatoria 2022): 3.009.023 € (85% UE 15% Ayuntamiento Valladolid)
- Transferencia de capital Ayuntamiento de Valladolid: 200.000 €
- Retorno Subvención Programa Moves II Singulares: 461.419 €

Total financiación Inversiones: 3.670.442 €



AUVASA

d) Resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2024

El resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2024 es el siguiente:

I) GASTOS:

| A) OPERACIONES CORRIENTES | |
|---|-------------------|
| Gastos de personal | 28.666.611 |
| Aprovisionamientos | 3.526.821 |
| Suministros y servicios y otros gastos de Explotación | 3.175.106 |
| Intereses de préstamos y servicios bancarios | 94.200 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | |
| Inversiones Reales | 3.670.442 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442 |
| TOTAL, GASTOS | 39.133.180 |

II) INGRESOS:

| A) OPERACIONES CORRIENTES | |
|---|-------------------|
| Tarifas y otros ingresos de explotación | 15.774.794 |
| Transferencias Corrientes | 19.271.484 |
| Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros) | 416.460 |
| TOTAL OPERACIONES CORRIENTES | 35.462.738 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | |
| Transferencias de capital | 3.670.442 |
| TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL | 3.670.442 |
| TOTAL INGRESOS | 39.133.180 |

En Valladolid, a 5 de diciembre de 2023

EL GERENTE,



Firmado digitalmente por
DNI 01*****1F EDUARDO
CABANILLAS MUÑOZ-
REJA (R: A47028378)
2023.12.05 15:37:53
+01'00'

Fdo.: Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja